

DE REBELDES A CRUZADOS.
PIONEROS DEL DISCURSO LEGITIMADOR DEL
MOVIMIENTO NACIONAL. Salamanca julio-octubre de 1936

Tomás Pérez Delgado
Antonio Fuentes Labrador

*«en la espada persiste la porfía
de la diestra viril, hoy polvo y nada».*
(J. L. Borges)

INTRODUCCIÓN

Aspectos generales

El levantamiento militar de julio del 36, planteado por sus autores como contrarrevolución preventiva ante una presunta insurrección popular, acabó provocando, con la ruptura del Estado republicano, una revolución real, que transformó las estructuras económicas e incluso la alianza de clases representada por el Frente Popular; ante esta revolución que los gobiernos de Largo y Negrín trataron de encauzar, en la zona rebelde se produjo una reacción restauradora de la España tradicional, inspirada por la oligarquía y alentada masivamente por unas malogradas clases medias, felices en su papel de satélite de aquéllas¹.

Pero revolución y reacción restauradora son, en cualquier caso, líneas paralelamente divergentes de la República del 14 de abril/16 de febrero. Y hay que subrayar que también en la zona rebelde la sublevación generó un peligroso rompimiento del entramado estatal y administrativo, imponiéndose bajo el aparente manto unitario de los Bandos de Guerra una especie de anarquía policentrista, que sólo muy lentamente acabó decantándose en el Caudillaje encarnado por Franco.

La conformación de este nuevo poder se acompañó de una labor ideológica de legitimación del mismo, cuyas bases se buscaron en la doctrina social de la Iglesia y en el pensamiento conservador español que tiene como fuente más notoria a Menéndez

¹ Cfr. J. ARÓSTEGUI: «Los componentes sociales y políticos», *La Guerra Civil 50 años después*, Barcelona, Labor, 1986, pp. 48, 52, 59, 63, 94.

Aceptando la cronología de los rebeldes, Pla y Deniel fecharía la revolución con anterioridad a la sublevación militar: «Al apuntar ésta, la revolución ha suscitado la contrarrevolución; y ellas son las que están en lucha épica en España» (E. PLA Y DENIEL: *Las dos ciudades. Carta Pastoral*, Boletín Oficial del Obispado de Salamanca, núm. 10, 30-IX-1936, p. 270).

dez y Pelayo². Con tales materiales y la oportuna manipulación de la Historia de España, se pretendió establecer una imposible continuidad entre el franquismo en formación y la verdadera continuidad histórica española.

Este esfuerzo de legitimación tuvo su contrapartida y réplica también en la España republicana; además, la internacionalización de la Guerra Civil provocó su inserción en el seno de otra europea ya en eclosión tras la remilitarización de Renania³, con lo que la polémica ideológica española se extendió más allá de nuestras fronteras. Debido a ello, la inmensa mayoría de los combatientes antifascistas de 1936-45 y de la opinión democrática mundial, consideraron siempre nuestra guerra particular como uno de los prolegómenos de la II Mundial, contribuyendo así a que las batallas de tinta y ondas de 1936-39 se prolongaran mucho más allá de estos años, tanto como, por otra parte, se prolongó el propio franquismo⁴.

En este artículo nos proponemos el estudio de un aspecto muy concreto de esta ingente polémica: los primeros pasos de la tarea emprendida en Salamanca (capital oficiosa de los alzados desde octubre del 36), en orden a legitimar la sublevación de julio y el incipiente sistema de poder franquista. La peculiaridad de esta labor legitimadora salmantina estriba en la contribución de universitarios y hombres de Iglesia a la fijación inicial de unos estereotipos justificadores que con el tiempo terminaron por convertirse en piezas básicas del puzzle doctrinal franquista.

La ciudad de Salamanca

En los años treinta del presente siglo, Salamanca es una capital típicamente provinciana que sigue acusando el fracaso de los intentos de industrialización llevados a cabo un siglo antes y frustrados por el hecho de que la mayor parte de la nueva burguesía, formada esencialmente por comerciantes y aglutinada al calor de la desamortización, optó claramente por la preferente terciarización de las actividades urbanas⁵. Sin embargo, de 1900 a 1935 el número de habitantes se multiplicó por dos, llegándose este último año a los 57.421 pobladores de hecho. Tal crecimiento, fruto de la caída de la mortalidad y de la inmigración provincial y de algunas zonas de Castilla-León, supuso la expansión del casco urbano en las zonas periféricas a la vieja cerca medieval, singularmente en su zona norte, creándose algún barrio de neto predominio de dependientes, artesanos, jornaleros u obreros.

² Cfr. R. VALLS: «Ideología franquista y enseñanza de la historia de España, 1938-1953», *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 230 y ss.

³ Cfr. R. ARON: *Mémoires. 50 ans de réflexion politique*, Paris, Julliard, 1983, pp. 135 y ss.

⁴ Vid. P. KANELLOPOULOS, E. SÁBATO Y S. SPENDER: «Ocho respuestas sobre la Guerra Civil Española», *Tiempo de Historia*, año VI, n.º 62, Madrid, 1980, pp. 248 y ss.

El propio Roosevelt, sin duda la primera autoridad en la materia, así lo reconocería a su embajador ante la República. Cfr. CL. BOWERS: *Ma mission en Espagne 193-139*, Paris, Flammarion, 1956.

La visión más caracterizadamente discordante con este panorama es la que sostuvo el Partido Conservador inglés, singularmente Churchill, en cuyas Memorias nuestra Guerra Civil es un mero «intervalo dramático» entre 1918 y 1939. Otros, como Chamberlain, vieron siempre los peligros de división internacional que una guerra como la de España podía causar y por eso preconizaron una política de pasividad que se tradujo en la práctica en la fortificación del agresivo Eje Roma-Berlín (W. S. CHURCHILL: *Memorias. La Segunda Guerra Mundial. De Guerra a Guerra*, Barcelona, Orbis, 1985, pp. 175 y ss.).

⁵ Cfr. A. CABO: *Personalidad geográfica de una ciudad*, Ed. Universidad de Salamanca, 1981. Vid. también del mismo autor, «Bases de la ciudad actual», en *Salamanca, Geografía. Historia. Arte. Cultura*, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento, Salamanca, 1986, pp. 46 y ss.

Con todo, en líneas generales, Salamanca ofrece en vísperas de la Guerra el aspecto de una población con marcado interclasismo en la ocupación de su espacio, lo cual es bien expresivo de la ínfima potencia de su sector industrial. Por lo que a la pirámide de jerarquías se refiere, hay una cúpula de medio millar de personas que constituyen la *élite* social, formada por catedráticos, notarios, altos funcionarios, banqueros, propietarios de fincas urbanas, grandes labradores, ganaderos, industriales o comerciantes y algunos profesionales liberales; en la base de la pirámide está la inmensa mayoría de asalariados, mientras el centro lo ocupan unas reducidas y abigarradas capas medias, de escaso poder adquisitivo, que se amplían numéricamente conforme se aproximan al estrado de los asalariados, ideológica y políticamente dependientes de la *élite* dirigente y que están formadas por militares, clero, funcionarios y miembros de profesiones liberales⁶.

Con un 5,6 % de la «población catalogada» en el Padrón de 1935⁷, el Clero tenía una considerable importancia en la ciudad, reforzada por la entidad de algunas de sus instituciones, como el dominico Convento de San Esteban, que llegado el momento proporcionaría algunos de los más cualificados legitimadores (G. Fraile, L. Getino, I. Menéndez Reigada) y lo esencial de los materiales teóricos empleados en tal empresa: tomismo, escuela de teólogos salmantinos del XVI —centrada en el propio Convento—, doctrina social de la Iglesia del siglo XIX y XX y repertorios del pensamiento reaccionario español en la forma en que acabaron siendo seleccionados por *Acción Española*⁸.

La Universidad es la otra influyente institución que se convierte en cantera de legitimadores. Muchos de sus miembros son de los primeros en intervenir en la justificación del golpe militar de julio, delimitando temas y fijando lugares comunes. Junto a Unamuno hay que citar sobre todo a Profesores de la Facultad de Derecho⁹ y de la Asociación e Instituto de Derecho Internacional Francisco de Vitoria, vinculados a la propia Facultad.

Finalmente, junto a clérigos y profesores, artesanos principales del *corpus* doctrinal legitimador, hay que destacar desde el mismo momento de la proclamación del Bando de Guerra en Salamanca el 19 de julio, las intervenciones públicas de los dirigentes de las organizaciones político-sociales de signo derechista como Miguel Iscar Peyra, concejal, ex-alcalde y Presidente de Acción Popular, Francisco Bravo,

⁶ Cfr. E. GARCÍA ZARZA: *Salamanca. Evolución, estructura, forma de población y otros aspectos demográficos (1900-1970)*, Ed. Universidad de Salamanca, 1976.

Sin duda los trabajos que reconstruyen con más rigor y minuciosidad el panorama social de Salamanca durante la 2.^a República son los de S. GONZÁLEZ Y M. REDERO: «Aportaciones al estudio de la sociedad salmantina de la Segunda República. (Análisis del Padrón de 1935)», *Salamanca, Revista Provincial de Estudios*, n.º 8, abril-junio, Ed. Diputación Provincial de Salamanca, 1983; asimismo «Industriales, comerciantes y profesionales durante la Segunda República en la ciudad de Salamanca», *Salamanca, Revista Provincial de Estudios*, núms. 11-12, enero-junio, Ed. Diputación Provincial de Salamanca, 1984.

⁷ Cfr. S. GONZÁLEZ Y M. REDERO: «Aportaciones al estudio...», *art. cit.*, pp. 39-40.

⁸ Cfr. R. MORODO: *Los orígenes ideológicos del franquismo. Acción Española*, Madrid, Alianza Universidad, 1985.

Vid. también T. PÉREZ: «Cruzados Salmantinos. Contribución al estudio del discurso legitimador del Movimiento Nacional. Salamanca, 1936-1940», *Salamanca, Revista Provincial de Estudios*, núms. 20-21, abril-septiembre, Ed. Diputación Provincial de Salamanca, 1987.

⁹ Isaías Sánchez Tejerina, catedrático de Penal; Isidro Beato Sala, de Internacional y Decano accidental al iniciarse la guerra; Nicolás Rodríguez Aniceto, de Político, y Wenceslao Rodríguez Oliveros.

jefe local de FEJONS y futuro alcalde, Rubio Polo, Presidente del Círculo Tradicionalista, los hermanos Arenillas, de Renovación Española¹⁰, o los hombres del sindicalismo católico.

Así pues, cuadros de las organizaciones derechistas, clero y profesores universitarios, encuadrables todos ellos en la élite y capas medias locales —con las necesarias reservas para la posición socialmente ambigua del clero regular—, son los sectores de los que salen los fabricantes de un mensaje ideológico que se va conformando lentamente, a partir, primero, de la defensa del golpe militar, con la justificación de la rebelión, después, y la final legitimación de todo el proceso con la teoría de la Cruzada¹¹.

Al estudio de este proceso en los primeros meses de la Guerra, que tiene como hitos más significativos la presencia en Salamanca de Valdés Cavanilles como Comandante militar de la plaza y la Pastoral de Pla «Las dos ciudades», dedicaremos las páginas que siguen, mostrando los diversos esfuerzos acumulados por instituciones y personalidades salmantinas en la legitimación del Alzamiento, de entre los que la aportación de diversos eclesiásticos fue la más decisiva a la hora de integrar en un todo coherente la multiplicidad de planteamientos o *interpelaciones* ideológicas¹².

I. INSTITUCIONES LOCALES. ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

Las primeras intervenciones solemnes en respaldo de la situación creada en Salamanca con la proclamación del Estado de Guerra el 19 de julio, son las del Presidente y Vocales de la nueva Junta Gestora de la Diputación Provincial y las de los nuevos Concejales, en las sesiones constitutivas de los nuevos organismos, celebradas bajo la presidencia de las nuevas Autoridades militares los días 21 y 25 de julio.

Conviene resaltar antes de nada la prontitud de los rebeldes en la reorganización de ambas corporaciones locales sobre nuevas bases¹³, porque tal presteza es reveladora tanto de su fracaso en el objetivo de ocupar inmediatamente los centros nacio-

¹⁰ Ignacio Arenillas fue el honesto defensor de Julián Besteiro en el Consejo de Guerra celebrado contre el ex-Presidente de las Cortes a partir del 8 de julio de 1939. Años después escribiría un interesantísimo libro sobre aquella Causa. Vid. I. ARENILLAS: *El proceso de Besteiro*, Madrid, Revista de Occidente, 1976.

¹¹ Esta escalada en la intensidad y trabazón orgánica del discurso legitimador salmantino fue el resultado de su adaptación a la misma marcha de la guerra, cuya cadencia proféticamente describió Prieto: caso de durar unos días, la sublevación militar sería simplemente un *hecho gravísimo*; si se prolongaba un par de meses sería una *tragedia*; si más de un año, el país se instalaría duraderamente en la *catástrofe* (cfr. E. LÓPEZ, J. ALVAREZ JUNCO y otros: *Diego Hidalgo, memoria de un tiempo difícil*, Madrid, Alianza Editorial, 1986, p. 211).

¹² En el caso salmantino se da lo que de forma genérica señala Laclau: «...A la coexistencia de un discurso ideológico de diversas interpelaciones de coherencia relativa, ha sucedido una estructura ideológica en la que *una* interpelación se constituye en principio significativo de todas las otras (...). Este papel central corresponde a la ideología religiosa» (E. LACLAU: *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, Madrid, Siglo XXI, 1978, p. 115).

Vid. también R. GÓMEZ: *Política y Religión en el régimen de Franco*, Barcelona, Coopesa, 1976, pp. 119 ss.; asimismo la primera parte de *El experimento del nacional-catolicismo* de A. ALVAREZ BOLADO: Madrid, Edicusa, 1976. Finalmente J. VIDAL: *Iglesia y sociedad en la España franquista apuntes para un análisis político*, París, Cuadernos de Ruedo Ibérico, n.º 36, abril-mayo 1972, pp. 9-23.

¹³ El oficio del Tte. Col. Santa Pau Ballester, Gobernador Civil en funciones, nombrando Presidente y Vocales interinos de la Gestora de la Diputación, lleva fecha de 20 de julio (Cfr. *Libro de Actas de la Junta Gestora*, Diputación de Salamanca, tomo correspondiente al período 2 de marzo a 21 de julio de 1936, p. 403).

nales de poder, como del fraccionamiento localista de la vida española creado por el propio levantamiento, o de la misma resistencia popular desatada contra éste¹⁴.

La reorganización es, en primer término, la remoción de las Autoridades locales de significación frentepopulista, que ocupaban sus cargos como consecuencia de la situación creada en los Ayuntamientos tras las elecciones de febrero.

En la Diputación, ninguno de los vocales de la Junta Gestora formada en marzo de 1936 y que se marcó como objetivo el cumplimiento estricto del programa del Frente Popular¹⁵ aparece en la nueva que los militares constituyen el 21 de julio; cosa lógica si tenemos en cuenta que a propuesta del portavoz socialista, Alba Rate-ro, se adopta por unanimidad en la última sesión de 18 de julio mostrar una adhesión *efectiva* al Gobierno para el sostenimiento del Régimen «exigiendo la adopción de medidas rigurosas y enérgicas para oponerse a toda maniobra fachista», enviando un telegrama a Casares Quiroga en ese sentido y visitando al Gobernador provincial para darle cuenta de tal acuerdo¹⁶.

El día 21, a las doce, el Tte. Col. Santa Pau Ballester, en funciones de Gobernador Civil tras la resignación de sus funciones por el titular republicano, Sr. Cepas López, y en cumplimiento de orden del Comandante de la Plaza, General Manuel García Álvarez, da posesión de sus cargos a los nuevos vocales de la Gestora. Todos los discursos que se pronuncian en la ceremonia, el de Santa Pau, el del Presidente de edad, García García, y el del nuevo hombre fuerte de la Corporación, Cibrán Finot, justifican por *patriotismo* la aceptación de los cargos, definiendo su futura gestión también como *obra de patriotismo*¹⁷.

En el caso del Ayuntamiento, presidido por un alcalde militar, Francisco del Valle, los discursos de la sesión constitutiva son mucho más explícitos¹⁸, aunque hay un poco de todo: desde las consideraciones de Unamuno sobre un conflicto que para

¹⁴ En la toma de posesión de los nuevos concejales designados por los rebeldes, Miguel Iscar Peyra, que interviene como su portavoz, se hace eco del *dolor y amargura* que le causa la huelga declarada por los trabajadores en respuesta a la sublevación militar (*Libro de Actas de Sesiones Municipales —ASM—*, Sesión de 25 de julio de 1936, Tomo II, folios 401 y ss.).

Por su parte, *La Gaceta Regional —LGR—*, periódico conservador, habla claramente de restauración de la *normalidad* sólo a comienzos de agosto, tras el fin de la huelga de los obreros de la construcción que, junto con los de la fábrica de Mirat, constituían el núcleo más importante de la clase obrera salmantina y que también se opusieron con la huelga al pronunciamiento del día 19 (Cfr. «Se ha restablecido la normalidad en Salamanca», LGR, 4 de agosto, 1936).

¹⁵ Cfr. *Libro de Actas de la Junta Gestora*, libro cit., p. 88.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 401-2.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 402-3. La rapidez de formación de la Gestora determinó que la casi totalidad de sus miembros fueran vecinos de la capital, en general funcionarios y clase media, con excepción de algún importante comerciante como J. M. Viñuela, que había sido presidente de la Cámara de Comercio al final de la Monarquía.

¹⁸ En primer lugar, los nuevos munícipes son personalidades mucho más destacadas que los miembros de la Gestora Provincial. Entre ellos está Unamuno, Alcalde y Rector honorario; algunos de los más notables contribuyentes según las listas de la Matrícula Industrial, de 1935, como Moneo —hijo— y Angel Nuño; Enrique Esperabé y Carlos Romo, elegido el primero en enero de 1931 miembro del Consejo Administrativo de la Caja de Ahorros y el segundo como Tesorero de la Cámara de Comercio en idéntica fecha; abogados-políticos, como Tomás Marcos Escribano, Diputado Provincial al final de la Monarquía y en el segundo bienio republicano; el propio Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros en julio del 36, Sr. García García; Iscar Peyra, gran almacenista de tejidos, Alcalde de la ciudad desde la caída de Primo de Rivera hasta el 14 de abril, designado de nuevo Presidente de la Corporación tras los sucesos del 34 y hermano de un importante abogado, que había sido Gobernador Civil de Santan-

él es fruto de malas pasiones desatadas y en el que se debate la suerte de la civilización cristiana occidental, hasta los meros ofrecimientos personales de Marcos Escribano a la Autoridad, o las exhortaciones a la desmovilización de la huelga obrera local hechas por Crescencio Fuentes, de los Sindicatos Profesionales, vinculados a la derecha social católica. Pero el verdadero jefe de fila municipal, Miguel Iscar Peyra, es quien presenta una propuesta, aprobada *por aclamación*, en la que señala la obra de Eulalio Escudero, alcalde de la ciudad durante la Dictadura, como modelo político para la nueva Corporación que pretende actuar en la línea de los «Ayuntamientos de significación antimarxista», posibilitados por el «patriótico y salvador movimiento del Ejército Español», a quien se felicita a través del oportuno mensaje dirigido a la Junta de Defensa Nacional¹⁹.

Y junto a los portavoces de la *élite* y la *clase media* salmantina que monopolizan el Ayuntamiento, son la prensa local y las «alocuciones patrióticas» de la Emisora Inter-Radio (reproducidas a través de los periódicos), los altavoces desde los que se lanzan a la palestra de la propaganda los dirigentes y cuadros de las Milicias, Partidos, Sindicatos y Asociaciones derechistas²⁰.

En los primeros momentos de la Guerra, estas intervenciones buscan la consolidación del movimiento militar, tratando de justificarlo y de darle respaldo social, esforzándose por desacreditar al enemigo y confundir a la población sobre la verdadera marcha de los acontecimientos para así desalentar su resistencia, e intentando precisar los límites considerados *ortodoxos* por las nuevas autoridades²¹.

El carácter de improvisación de estas aportaciones (voluntaristas pero desconectadas de todo plan directivo unitario), tan característico de la confusión creada en las primeras semanas de lucha, se transforma de manera notoria con la llegada a Salamanca como Comandante Militar de Luis Valdés Cavanilles, futuro Gobernador General del Estado. Hasta entonces la relativa indefinición ideológica de los rebeldes es evidente, y la visita a la ciudad de Miguel Cabanellas el día 28 de julio («ilustre caudillo que viene recorriendo las provincias levantadas en armas contra los elementos disolventes, enemigos de la Patria») no aclara demasiado las cosas:

«...No es un pronunciamiento —dirá el barbado general—, sino un levantamiento que el ejército apoya fervorosamente. (...) Venimos a imponer un reinado de paz, de derecho y de progreso»²².

der también a la caída de Primo; no faltan tampoco representantes de la modesta clase media como Manuel López Villalba, propietario de un Cafetín, Andrés Rubio Polo, agente de negocios, y Vázquez de Parga, funcionario, si bien el tono del Consistorio lo dan inequívocamente muy significados miembros de la *élite* social salmantina.

¹⁹ ASM, tomo II, sesión de 25 de julio de 1936, folios 401-404.

²⁰ Se trata del catedrático Sánchez Tejerina; de Miguel Iscar Peyra, presidente de Acción Popular/Bloque Agrario; de Francisco Bravo; de Andrés Rubio Polo, presidente del Círculo Tradicionalista, así como de miembros de la Sección Femenina de FEJONS y de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana.

²¹ Las alocuciones más significativas, en *El Adelanto* (EA) de 29 y 31 de julio y 1, 8 y 16 de agosto. Asimismo en LGR de 24 y 25 de julio, y 1, 8 y 19 de agosto. Algunos títulos son muy expresivos del contenido: «La licitud del Movimiento Armado» (EA, 16-VIII, p. 3), «El sentido ideológico del movimiento nacional» (EA, 1-VIII, p. 7), «Un caso de moral, ¿es lícita la rebelión armada?» (LGR, 8-VIII, p. 6) y «El sentido de revolución y españolismo del movimiento patriótico» (LGR, 19-VIII p. 1).

²² Cfr. EA, 29-VII-1936, p. 1.

La gestión de Valdés Cavanilles, iniciada el 8 de agosto, tiene como objetivo el reforzamiento de la participación de prácticamente todos los cuadros de la derecha en las tareas de propaganda y el idéntico compromiso en tal actividad de destacados miembros de las *élites* locales, a las que se presenta como responsable alternativa «de orden» frente a los anteriores dirigentes populares²³.

En el mismo empeño se integran los directivos de los Sindicatos Profesionales de Obreros de Salamanca, de la C. E. S. O., en concreto los líderes de la Unión Provincial de Sindicatos, «propagandistas del catolicismo social», dueños de la *representatividad* obrera local hasta la creación de la C. O. N. S. falangista²⁴.

En idéntica línea se sitúan también los directivos de la Asociación provincial de Maestros Católicos, entidad opuesta al laicismo escolar y a la coeducación, que propugnaba la recuperación cristiana de la Escuela y defendía planteamientos autoritarios de claras resonancias mussolinianas²⁵. Tal Asociación entraría pronto en conflicto —en el terreno educativo— con las fuerzas de Falange; la creación del Sindicato Español del Magisterio y la potenciación del SEU llevarían el conflicto a un punto álgido y a la disolución de la entidad católica.

Y junto a sindicalistas y maestros católicos, la propia Iglesia jerárquica comienza a participar también activamente desde mediados de agosto en la justificación pública de la rebelión y la guerra. La Pastoral de Pla «Las dos ciudades» será punto decisivo en este trayecto de compromiso emprendido por la Iglesia, que hará poco a poco de ésta la instancia legitimadora decisiva.

Así pues, esta pluralidad y amplitud de apoyos lograda por Valdés Cavanilles, que tiene mucho que ver con las perspectivas exitosas del avance hacia Madrid tras el paso del Estrecho, permite que en Salamanca incluso comiencen a oírse voces que desde primeros de agosto preconizan ya «la reconstrucción orgánica de España», con un modelo de españolismo adaptado a los tiempos que se presenta claramente ya como algo más que una rectificación de la República²⁶.

²³ Desde primeros de agosto, la prensa local referencia alocuciones en la radio de Cándido Casanueva, Lamamié de Clairac, Carlos Villacorta o Ricardo Martín Portilla —tradicionalistas—; los Arenillas; Miguel González Lago; los dirigentes de las J.A.P. Javier Herrera y Marino Dávila Yagüe; de FEJONS, Antonio Obregón, Juan Hernández Petit y Ramón Laporta, futuro Jefe provincial, así como el propio Manuel Hedilla (vid. EA, 13-VIII, p. 5; LGR, 18-VIII, p. 6; EA, 25-VIII, p. 3; LGR, 19-VIII, p. 1; LGR, 29-VIII, p. 3; EA, 10-IX, p. 3; LGR, 24-IX, p. 1).

Los miembros de la *élite* incorporados por Valdés Cavanilles son José García-Revilla, Decano del Colegio de Abogados; Luis Sánchez Fraile, Jefe de la Abogacía del Estado en la Delegación de Hacienda, y Ricardo González Martínez, Secretario de la Cámara de la Propiedad (vid. EA, 11-VIII, p. 1 y 23-VIII, p. 3; asimismo LGR, 15-VIII, p. 6 y 21-VIII, p. 4).

²⁴ Angel González Sánchez, Presidente del Sindicato Profesional de Peones y Oficios Diversos y miembro del Comité Directivo de la Unión Provincial de Sindicatos Profesionales de Obreros; Bernardo Cuadrado Díez, Secretario General del Comité Ejecutivo de la misma Unión Provincial; José Cuadrado Díez, Presidente de la Confederación Regional Centro de Sindicatos Profesionales Obreros; y Adelio López, Presidente de la Unión Provincial de dichos Sindicatos (vid. EA, 26-VIII, 1936, p. 8 y 1-IX-1936, p. 3; asimismo LGR, 28-VIII, p. 1).

²⁵ «Los maestros católicos nacieron para oponerse a la Escuela laica oficial (...). Vinimos (...) a regenerar la sociedad y contribuir con nuestro esfuerzo al salvamento de la cultura patria (...). El tiempo nos ha dado la razón a los maestros católicos. Somos, hemos sido los maestros, los auténticamente nacionales. Hubo un tiempo en que fuimos los únicos que hacíamos patria (...). Los maestros católicos vienen a mandar (...). No discutas nuestro derecho a ordenar. Recuerda que en la Nueva España primero es obedecer; discutir, después» (LGR, 24-IX-1936, p. 4; vid. también LGR, 23-VIII, p. 1 y 1-XII, p. 3).

²⁶ Cfr. LGR, 9-VIII-1936, p. 1.

Pero durante el mandato de Cavanilles va quedando cada vez más claro que si bien hay una pluralidad de apoyos al movimiento militar, entre los que destaca el eclesiástico, el del Ejército es el verdadero y único poder hegemónico. En ello insisten machaconamente las consignas que recoge la prensa local:

«El Ejército es la vanguardia, el centro y la retaguardia del Movimiento Salvador de España. (...) Este Movimiento es sólo del Ejército. (...) Terminada la lucha y conseguida la victoria, no debe de quedar como organización política otra cosa que el Ejército (...), en plena libertad de movimiento, a fin de organizarse el nuevo Estado tal y como él crea que debe organizarse...»²⁷.

Este *militarismo* era consecuencia lógica del papel decisivo alcanzado por el Ejército como efecto de la misma guerra, así como del peso que sobre él habían acabado teniendo hombres como Franco y Mola. Este último, por ejemplo, expresaría en varias ocasiones durante el conflicto su creencia en la cultura o moral del *militarismo* como único medio de engrandecimiento de los pueblos, abjurando de lo que consideraba como *declinantes valores* del parlamentarismo y la democracia, que en el nuevo orden previsto por el General serían sustituidos por los de jerarquía y sumisión, propios de la institución castrense²⁸. Respecto a Franco, es de sobra conocido su visceral sentimiento antiparlamentario y antidemocrático, que le ocupó toda la vida²⁹.

Con la creación del mando militar único se dará el primer paso trascendental hacia el sistema del Caudillaje, en el que a través de la persona de Franco el Ejército se reservaría el protagonismo indiscutible de la *reorganización* de España; lo cual en sí mismo, volvía a constituir prueba evidente de que se pensaba en más que un mero cambio de rumbo del Estado republicano.

II. LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

II.1. *Apoyos institucionales. El caso de Unamuno*

La Universidad, como institución o a través de alguno de sus más conspicuos miembros, ofrece a los rebeldes un apoyo decisivo a la hora de paliar mínimamente la evidencia de que el mundo de la cultura se encuentra casi en bloque tras la República³⁰.

²⁷ LGR, 11-IX-1936. Vid. también las editoriales «Reflexiones. Otro principio inspirador: el Ejército», de 3 de septiembre, así como las de los días 5, 8 y 15 del mismo mes.

²⁸ Cfr. E. MOLA: *Obras Completas*, Valladolid, Librería Santarén, 1940, pp. 945 y ss. Para la reivindicación por Mola del papel exclusivo de los militares en la reordenación política de España, vid. J. GONZALO: *Esbozo de una síntesis del ideario de Mola*, Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1937.

²⁹ Cfr. F. FRANCO SALGADO-ARAUJO: *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, Planeta, 1976.

³⁰ El debate *cultura-civilización versus barbarie* se convirtió en usual arma arrojada de la lucha ideológica que acompañó a la guerra. Del lado franquista se presentaba la España republicana como dominada por la anarquía y el caos, sin apreciar matices.

Las Actas de las Sesiones municipales de Salamanca recogen frecuentemente este tipo de formulaciones: Así, al referirse a la «profanación de La Rábida», símbolo hispánico, operada por «la barbarie marxista que no entiende valores históricos ni religiosos» (ASM, tomo II, 21-XI-1936, folio 476). Con ocasión de la moción de gratitud a Franco por haber elegido la Casa Consistorial para el acto de presentación de Cartas Credenciales de Von Faupel y de Cantalupo, ya en 1937, se expone la visión de un mundo

El apoyo institucional de la Universidad se explicitaría desde los primeros momentos con la visita de Unamuno a Santa Pau el día 20 de julio y con el conocido «Mensaje de la Universidad de Salamanca a las Universidades y Academias del Mundo acerca de la Guerra Civil española». Este «mensaje», redactado por José M.^a Ramos Loscertales, corregido y ampliado por Unamuno, y que formalmente se presenta como una «protesta por las crueldades innecesarias y las detenciones inútiles cometidas por los rojos en España sin la más leve excusa del Gobierno de Madrid», se convierte en realidad en un acto de adhesión al Alzamiento de primera magnitud, a pesar de presentarlo con pretensiones de un sereno y distante apoliticismo, tan sólo preocupado de la defensa de los «valores culturales»³¹.

Aprobado por el Claustro el 26 de septiembre, aunque no vio luz pública en la prensa hasta el día 8 de octubre, este texto es escasamente cuatro días anterior a la Pastoral de Pla y Deniel «Las dos Ciudades», fechada el 30, y que se publicaría por entregas en los periódicos locales³². Ambos documentos, emanados de dos instituciones tan decisivas en la vida de la ciudad, supusieron un fuerte espaldarazo al bando sublevado y a la propia persona de Franco, electo Jefe del Gobierno del Estado en la finca San Fernando, propiedad de la familia de ganaderos Pérez Tabernero. Este hecho y la fijación del Cuartel General en Salamanca³³ van a crear una curiosa situación para la ciudad: sin perder su neto carácter provinciano, se transforma en sede del Poder, de las representaciones exteriores, etc., con lo que todos los defensores del Alzamiento y del incipiente Caudillaje verán amplificada su voz a toda la zona franquista, mientras el mismo Franco podrá contar, gracias a profesores y clérigos, con una notable potenciación de su figura y de su papel aglutinador de las fuerzas levantadas contra la República.

El caso más relevante entre el profesorado salmantino es el de don Miguel de Unamuno, justamente por la notoriedad de su figura. Don Miguel, disconforme con lo que representaba el Frente Popular, era de los que pensaban que el Movimiento militar supondría una mera rectificación de la República:

«...Me considero hoy, aquí, como elemento de continuidad. El pueblo me trajo acá, al Ayuntamiento, al traer la República en las elecciones del 12 de abril del 31 y me llevó luego a las Cortes Constitucionales, como su Diputado. Aquí y allí a servir a España en el régimen que ella se dio. (...) Vengo a seguir sirviendo, como antes, a España»³⁴.

dividido en pueblos que siguen la pauta germano-italiana para la salvaguarda de la civilización cristiana pueblos dominados por «las disolventes y anárquicas doctrinas marxistas y soviéticas», demolidoras del orden social y causantes de la ruina del mundo (ASM, tomo I, 8-III-1937, folio 118).

A partir de la primavera de 1937 será común enfrentar «cruzada» y «barbarie bolchevique» (cfr. ASM, tomo II, 21-VII-1937, folio 346).

³¹ Vid. LGR, 8-X-1936, p. 1.

³² Vid. LGR, 11-X-1936, p. 3; 13, p. 6; 14, 15 y 16, p. 2.

³³ Según LGR, del 6-X-1936, Salamanca tributa el domingo día 4, en la Plaza Mayor, «un brillante homenaje al Jefe del Gobierno del Estado Español, Excmo. Sr. don Francisco Franco»; su decreto de proclamación como tal, es leído «ante más de 15.000 personas», clausurándose el acto con un «imponente desfile de todas las fuerzas locales y provinciales de las distintas milicias patrióticas», cuya nota más llamativa es la presencia de las setenta banderas de la Guardia Cívica. Entre las Autoridades que presiden la parada se encuentra el concejal Unamuno.

Franco había llegado a Salamanca el día 5, procedente de Valladolid, hospedándose en el Gran Hotel, antes de fijar su residencia en el Palacio Episcopal (vid. LGR, 6-X-1936, p. 1 y 8).

³⁴ Cfr. LGR, 28-VII-1936, p. 6 y EA, 28-VII-1936, p. 4.

Su adhesión respecto a la acción militar como «ultima ratio» superadora de las «malas pasiones» que dividían a España, fue capaz de remontar el estupor que le produjeron las detenciones de Villalobos, del Pastor Evangélico Atilano Coco, o la muerte violenta del Alcalde Prieto Carrasco, amén del simbólico cambio de bandera en el balcón del Ayuntamiento³⁵.

La actitud de Unamuno tendría una cierta trascendencia internacional, como reconoció el periodista americano Krisckerbocker, para quien algunas declaraciones de don Miguel causaron efectos más positivos para la causa de los rebeldes que las efectuadas por todos los jefes militares alzados³⁶. De la misma opinión fue el falangista Antonio Obregón:

«Así tenía que ser. Unamuno hizo un bien incalculable al Movimiento. Cuando las Radios Rojas nos desacreditaban ante el mundo, cuando teníamos escasos medios de difusión, el gesto de don Miguel poniéndose al lado de Franco y expuesto en numerosos interviús en la prensa de Europa y América, hizo mucho bien. El Manifiesto de Unamuno como rector de una Universidad histórica, de renombre universal, dirigido a las Universidades de todo el mundo, también fue decisivo para la propaganda de la verdad de nuestro Movimiento»³⁷.

Que la actitud de don Miguel, sin embargo, no era cómoda y pretendía seguramente ajustarse a su personalísima trayectoria y forma de ser *crítica*³⁸, quedó de manifiesto en el conocido incidente del Paraninfo de la Universidad. La rauda respuesta oficial de la Corporación Municipal al mismo fue la sesión secreta del Concejo en la que el concejal Andrés Polo propuso una moción, aceptada por unanimidad, en la que se pedía al Gobernador el cese de don Miguel como munícipe³⁹.

³⁵ A mediados de noviembre la prensa recoge estas palabras del hombre al que un Decreto de 23 de agosto firmado por Francisco Barnés, Ministro de Instrucción con Giral ha desposeído de sus cargos y distinciones honoríficos por sumarse de modo público a la facción en armas: «yo mismo me admiro de estar de acuerdo con los militares (...). El Ejército es la única cosa fundamental con que puede contar España» (LGR, 13-IX-1936, p. 1).

Para entender el drama interno de Unamuno ante el curso de los acontecimientos, vid. L. GONZÁLEZ EGIDO: *Agonizar en Salamanca, julio-diciembre 1936*, Madrid, Alianza Editorial, 1986; vid. también C. ROJAS: *Unamuno y Ortega: intelectuales frente al drama*, Barcelona, Diosa, 1977, p. 57.

Respecto a la cuestión de la bandera, las Actas de las Sesiones Municipales indican que «en esta Casa Consistorial está izada la bandera bicolor desde el primer día» (ASM, tomo II, 24-VIII-1936, folio 443).

³⁶ Cfr. LGR, 20-VIII-1936, p. 4.

³⁷ A. OBREGÓN: «Anecdotario de los últimos días de don Miguel de Unamuno», *Domingo*, núm. 46, 2-1-1938, San Sebastián, p. 3.

³⁸ «Cuando todo pase —dirá don Miguel— estoy seguro de que yo, como siempre, me enfrentaré con los vencedores» (C. ROJAS: *op. cit.*, p. 57).

³⁹ La moción de Rubio Polo definía la actitud de Unamuno como «sinuosa y desconsiderada», «incongruente, facciosa y antipatriótica»; don Miguel era tachado de Erasmo de menor cuantía que, como el viejo humanista, «no tuvo criterio sino pasiones, no sentó afirmaciones sino propuso dudas corrosivas (...) y fue, añadido yo, la envenenadora, la Celestina de las inteligencias y las voluntades vírgenes de varias generaciones de escolares en Academias, Ateneos y Universidades». Por todo ello, como colaborador objetivo de la «pseudo intelectualidad liberal-masónica», apuñaladora de España, se solicitaba su apartamiento del cargo.

En el debate de la moción intervinieron el propio Rubio Polo y el Sr. Nuño, quienes exigieron ejemplaridad en la sanción al considerar que Unamuno había agraviado con su comportamiento en el Paraninfo a toda la ciudad; Iscar Peyra y García Sánchez, por su parte, eran partidarios de no airear el suceso dejando resolver al Gobierno; además, Iscar Peyra se mostró expresamente contrario a la fundamentación *teórica* de la moción (ASM, tomo II, 13-X-1936, folios 497-8).

II.2. *El papel preponderante de la Facultad de Derecho*

Pero dentro de la Universidad salmanticense fue la Facultad de Derecho la pieza clave en la obra de sostenimiento doctrinal del Alzamiento. De entre su profesorado saldrían algunos de los más conocidos legitimadores locales, muy capaces de simultanear sus tareas de propaganda con puestos relevantes en el naciente aparato estatal franquista. Así González Oliveros, antiguo colaborador de Acción Española y asiduo en las columnas de la prensa salmantina a partir de julio del 36, hombre de confianza del Cuartel General, a cuyo Gabinete Diplomático quedó adscrito⁴⁰; Nicolás Rodríguez Aniceto, más entregado al servicio administrativo que a la lucha ideológica, pese a su carácter de vocal de la Junta de Acción Católica y miembro de la ACNP; Manuel Torres López, Catedrático de Historia General del Derecho, ex-diputado de la CEDA, Decano de la Facultad, cofundador de la Asociación Francisco de Vitoria y ex-Presidente del Patronato del Instituto de Derecho Internacional homónimo, personalidad muy influyente tras su incorporación a Salamanca en 1937⁴¹; finalmente Isaías Sánchez Tejerina, penalista, miembro de varios importantes organismos (Comisiones de Depuración de Personal Universitario, de Beneficencia, de Incautación de Bienes Provinciales, etc.), que fue el autor de una curiosa tesis según la cual toda la represión desencadenada a partir de julio del 36 en la llamada zona nacional sería un caso de legítima defensa, en el que los hechos violentos de los primeros momentos serían achacables a los *agresores* —léase a las víctimas reales de tales hechos—, quienes con sus *provocaciones* habrían desencadenado la contundente y fatal respuesta⁴².

En general, éstos y otros profesores universitarios⁴³ participarán activamente en la ofensiva publicística inspirada en el proyecto de Valdés Cavanilles, encaminada a ampliar la base social de los sublevados. El más destacado de todos ellos es quizá en los primeros tiempos Sánchez Tejerina, quien en sus «alocuciones patrióticas» de Inter-Radio Salamanca introduce varios temas llamados a tener gran trascendencia, como el de la lucha entre la España y la anti-España, categorías referidas, de una parte, a «los que tienen el fusil» y, de otra, «los antiespañoles de cultura mediocre que se creen sabios, los llamados intelectuales», que se esconden «en estas madrigueras que a veces tienen nombres pomposos, Ateneos, Escuelas y Universidades»⁴⁴.

Idénticas ideas expusieron también Beato Sala, Rodríguez Aniceto y González Oliveros. Para estos catedráticos, los *intelectuales extranjerizantes* eran los responsables de la introducción en Universidades y escuelas de un pensamiento antitradicional,

⁴⁰ Estas vinculaciones con el Cuartel General le hicieron seguir de cerca meses después el proceso de Unificación. Vid. W. GONZÁLEZ OLIVEROS: *Falange y requeté orgánicamente solidarios (Para no perder la paz. Para no frustrar la victoria)*, Valladolid, Imprenta de Francisco y Vicente, 1937.

⁴¹ La sublevación militar sorprendió a Manuel Torres López en Madrid. Refugiado en una Embajada, logró llegar a Salamanca sirviéndose de sus excelentes contactos profesionales en Alemania. Fue Alcalde, Consejero de FEJONS, Jefe Provincial de Prensa y Propaganda, Director de la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda, miembro de la Comisión Incautadora de Bienes y de la de Depuración del Profesorado Universitario, así como miembro de la Comisión de 21 «hombres justos» a quienes se encargó demostrar la ilegitimidad del Régimen Republicano. Apenas si aparece en el presente trabajo, ya que las fronteras cronológicas de éste sólo abarcan los primeros meses del conflicto.

⁴² Cfr. I. SÁNCHEZ TEJERINA, *Oración Inaugural del Curso 1940 a 1941 en la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Imp. y Librería Hijos de Francisco Núñez, 1940.

⁴³ Habría que citar también a los auxiliares Jesús Sánchez Reyes, de Ciencias, y a Antonio García Boiza, de Filosofía y Letras, vinculado a los servicios de Prensa, Radio y Propaganda del Gobierno Civil.

⁴⁴ Cfr. LGR, 30-VII-1936, p. 3.

causante de la formación de varias generaciones de maestros alejados del amor a España. La verdadera central de este pensamiento, heterodoxo por antipatriótico, se situaría en la Institución Libre de Enseñanza que, al empezar negando a Dios, terminaría por negar también a España⁴⁵.

Para Sánchez Tejerina los hombres de la ILE serían «malandrines y engendradores de víboras», para luchar contra los cuales y anular su influencia propone «la vuelta a las grandes virtudes de la Raza hispánica», recuperando a «nuestros insignes moralistas, filósofos, teólogos y juristas que llenan tres siglos»⁴⁶. Para que no quedase duda de qué tres siglos se trataba, Sánchez Tejerina, en su segunda «alocución patriótica» en Inter-Radio, se muestra entusiasta por restaurar en el *Nuevo Estado* algunas gloriosas instituciones antiguas:

«...Para luchar contra los enemigos de hoy, masones, separatistas y marxistas, hace falta otra Inquisición, y ya nos contentaríamos con que fuera, en el fondo y en la forma, parecida a aquélla»⁴⁷.

Semejante forma de ver las cosas, que identificaba Alzamiento con España y reivindicaba una imagen lígrima y aislacionista de ésta, enlazaba con aquella mitificación de la Historia española según la cual desde que en el siglo XVIII España se había hecho permeable a la influencia cultural europea, había comprometido definitivamente, con sus valores, su Imperio y su misma forma de ser⁴⁸. La traducción política de semejante integrismo suponía que ni siquiera la Monarquía Constitucional podía ser la frontera de rectificación de la República; lo que se proponía era, pura y simplemente, retrotraer la nación más allá de la Revolución Liberal.

De ahí el empleo de una retórica plagada de Lepantos, Covadongas y gestas americanas, tan cara a todos los legitimadores salmantinos, particularmente a Antonio García Boiza, cuya funcionalidad estribaba en mostrar cómo el Alzamiento había recuperado la verdadera continuidad histórica de España después de que esta vagara durante tres siglos por el desierto de la enajenación del propio ser.

Este peculiar *nacionalismo* tiene como rasgo más acusado el de la exclusión de lo «español» de todo aquello que —como señala Sánchez Tejerina— pudiese relacionarse de alguna forma con el proceso de «descristianización y laicismo» abierto desde los inicios del Mundo Moderno. Así pues, y al decir de Domínguez Berrueta⁴⁹, la Guerra Civil en curso sería una lucha entre los creyentes y los sin-Dios (y por eso sin-patria), cuyo motivo fundamental de pugna sería la supervivencia de la misma civilización cristiana en cuanto tal:

⁴⁵ Cfr. E. SUÑER: *Los intelectuales y la ..agedia española*, Burgos, Edit. Española, 1937.

La prensa salmantina recoge numerosos ataques a la ILE, a la que en ocasiones se considera como «rama masónica», que habría causado efectos tan lamentables como «la alborotadora y juerguista» FUE, o como la Barraca, «sucua manifestación de la coeducación» (EA, 5-IX-36, pág. 2).

⁴⁶ Cfr. LGR, 30-VII-1936, p. 3.

⁴⁷ LGR, 1-IX-1936, p. 3.

⁴⁸ Cfr. R. VALLS: «Ideología franquista y Enseñanza de la Historia en España, 1938-1953», *España bajo el Franquismo*, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 230 y ss.

⁴⁹ Pese a no ser miembro de la Facultad de Derecho, hablamos aquí del Catedrático de Instituto Juan Domínguez Berrueta, por la coincidencia de sus planteamientos con los de algunos miembros de la citada Facultad, con los que compartió las páginas de los periódicos locales y de algunas revistas como *Acción Española*, *La Ciencia Tomista* y *Vida Sobrenatural*.

«Es una necesidad hablar de ideologías políticas en lucha. No hay más que una fe, en lucha contra una anarquía y un ateísmo (...). Dios salve a España»⁵⁰.

Esa dicotomía, señalada ya por la Instrucción Pastoral de agosto de Múgica y Olaechea y, a través de ella por el propio Primado Gomá⁵¹, sería recogida con calor por toda la publicística nacionalista y terminaría por dar nueva forma al viejo mito de las dos Españas que, al proyectarse sobre la etapa anterior a la guerra, determinaría una imagen irreal y ahistórica de todo el período republicano, reducido a una mera antesala preparatoria de la Guerra Civil; con ello, toda la enorme complejidad de los cinco años de República se esfumaba tras la bruma distorsionadora de lo mítico; como consecuencia, surgiría la *explicación* interesada del *fracaso* de la República por sí misma⁵² y de la inviabilidad de un sistema como el democrático para un pueblo con la Historia del español.

Además, el radicalismo de las afirmaciones de Domínguez Berrueta, que anticipaba formulaciones hechas más adelante por los teóricos de la conversión de la guerra en Santa Cruzada⁵³, cumplía un complejo cometido: permitía *entender* como nítida la divisoria entre dos bandos en lucha de un mismo país, lograba despertar apoyo y solidaridad en los sectores católicos de la población, justificaba de paso la dureza de la represión desencadenada por los rebeldes desde los primeros momentos de la sublevación⁵⁴ y contribuía a desdibujar las motivaciones de clase de los alzados.

Respecto a esta última cuestión, hay que resaltar la discreción extrema, por no decir el silencio espeso, de los legitimadores salmantinos. Únicamente de forma subliminal se refieren a ello cuando engloban toda la interna variedad del bando republicano bajo el término «comunismo»; tal vocablo entienden ellos que expresa el auténtico significado de la República durante el período del Frente Popular, así como las contradicciones político-sociales básicas que la derecha conservadora española percibía desde febrero del 36 como amenaza a sus intereses vitales.

La culminación última de tal amenaza sería una revolución que, planteada como un audaz golpe de mano precedido de la anarquía tolerada/impulsada por el Gobierno, tendría como finalidad la imposición de un sistema soviético teleguiado desde Moscú⁵⁵. Tal régimen era concebido como «la negación de todos los valores morales

⁵⁰ EA, 22-IX-1936, p. 3.

⁵¹ Vid. F. GARCÍA DE CORTÁZAR: «Mateo Múgica, la Iglesia y la Guerra Civil en el País Vasco», *Letras de Deusto*, núm. 35, mayo-agosto 1986, pp. 16 y ss.

⁵² Sobre esta cuestión resulta muy interesante el artículo de S. JULIÁ: «El fracaso de la República», *Revista de Occidente*, núms. 7-8, noviembre 1981, Madrid, pp. 196 y ss.

⁵³ «Aquí en España —dirá ya muy avanzada la Guerra Castro Albarrán, magistral de la Catedral salmantina—, en este trágico juego de la guerra, no jugamos simplemente a democracia o fascismos, a capitalismo o proletariados (...), jugamos especialmente, con un juego definitivo, a religión o a irreligión, a Dios o a sin-Dios» (A. DE CASTRO ALBARRÁN: *El sentido católico del Movimiento Nacional Español*, Burgos-Zaragoza, Gráfica del Noticiero, 1938, p. 26).

⁵⁴ Vid. A. REIG: *Ideología e Historia: sobre la represión franquista y la Guerra Civil*, Madrid, Ed. Akal, 1984, pp. 123 y ss.

⁵⁵ La realidad es que quizá fueron los comunistas quienes más enérgicamente trabajaron para reconducir a términos legales el proceso revolucionario abierto tras el Golpe de Estado de julio, defendiendo la reconstrucción del Estado republicano y de la alianza de clases representada por el Frente Popular. Para los comunistas, la revolución socialista era imposible en España, incluso no deseable y, además, comprometía negativamente la marcha de la guerra. Asimismo fueron siempre partidarios de reforzar,

de nuestra raza», ya que «el Comunismo ruso-asiático, marxismo integral (...) es la negación de la civilización europea edificada por veinte siglos de cristianismo (...), de la cultura helénica (...), de la civilización latina...»⁵⁶.

Semejante forma de ver las cosas, en modo alguno podemos considerarla como de invención salmantina. En realidad, desde el *contagio* revolucionario sufrido por Europa Central y Occidente a partir de 1917, los sectores conservadores de todo el Continente veían exclusivamente en las situaciones de inestabilidad política o crisis social la posibilidad de avance del *Comunismo*. Así apreciaba Churchill, por ejemplo, la evolución de la situación española durante el Frente Popular:

«Forma parte de la doctrina y de la táctica comunista, según lo estableció el propio Lenin, el que los comunistas contribuyan a todo movimiento hacia la izquierda y favorezcan la implantación de gobiernos débiles de tipo radical, constitucional o socialista. Los comunistas deben socavar los cimientos de esos gobiernos y arrancar el poder de sus vacilantes manos, para establecer el mando absoluto y fundar el Estado marxista. En España estaba manifestándose una perfecta reproducción del período de Kerensky en Rusia»⁵⁷.

También los más conspicuos generales sublevados, Mola y Franco, habían acudido desde el primer momento al expediente de la *revolución comunista* como justificante de la sublevación encabezada por ellos. Sería el primero, desde los micrófonos de Radio Castilla, quien atribuiría la paternidad del plan subversivo nada menos que a Azaña, el *Monstruo*, cabeza de una conspiración imaginaria destinada —según el *Director* de otra bien real— a borrar a España del elenco de los pueblos libres y que estaría planeada para el 29 de julio, puños en alto y a los sonos de La Internacional⁵⁸; por su parte, Franco, que como miembro de la *Entente Internacional contra la Komintern* se enorgullecía de poseer supuesta información de primera mano sobre el proyecto revolucionario, añadiría también la fecha de una revolución cuyo objetivo era la entrega de España a los soviets rusos, según confirmaba la propia documentación capturada a los revolucionarios tras el alzamiento militar —que desde esta perspectiva era meramente preventivo—⁵⁹.

Así pues, nada nuevo en el discurso de los legitimadores salmantinos, por lo que se refiere a la explicitación de los factores sociales justificadores del alzamiento arma-

incluso a un nivel propagandístico, el carácter de la contienda como Guerra de Independencia Nacional frente al intervencionismo de los países fascistas (vid. P. TOGLIATTI: *Escritos sobre la Guerra de España*, Barcelona, Crítica, 1980).

⁵⁶ Opiniones de Domínguez Berrueta reflejadas en EA, 18-VIII, p. 3.

⁵⁷ W. S. CHURCHILL: *op. cit.*, p. 179.

⁵⁸ Cfr. F. DÍAZ PLAJA: *La Guerra de España en sus documentos*, Barcelona, Plaza y Janés, 1972, pp. 85, 86; por lo que se refiere a Azaña como cabeza de la subversión, resulta muy adecuada la lectura de su Diario, en el que puede apreciarse cómo el propio Azaña se veía a sí mismo como la verdadera derecha de la República, frente a una derecha oficial como la de la CEDA, compuesta de *aprendices extraviados* de su propio papel (cfr. M. AZAÑA: *Memorias políticas y de guerra, II*, Barcelona, Crítica, 1980, p. 21).

⁵⁹ Cfr. J. FONTANA: «Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del Franquismo», *España bajo el Franquismo*, Barcelona, Crítica, pp. 11 y ss.; la falsedad de los documentos elaborados por Tomás Borrás sobre la preparación de una revolución comunista, fue denunciada ya antes de la Guerra por *Claridad*. Southworth, por su parte, ha probado muy bien los evidentes elementos de manipulación del tema (cfr. H. SOUTHWORTH: *El mito de la Cruzada de Franco*, París, Ruedo Ibérico, 1936, pp. 167-181).

do contra la República; en este terreno, todos ellos se remiten a la mera repetición de uno de los más comunes estereotipos propagandísticos de la época⁶⁰.

Quizá sea tan sólo el Catedrático de Derecho Internacional, Isidro Beato Sala, quien acuda con un punto más de originalidad que el resto de sus compañeros de Claustro al tópico del *comunismo ruso*, adelantándose a construir en torno a él un modelo globalmente explicativo de la guerra en curso; para el profesor salmantino, la guerra no sería, en primer lugar, una mera contienda civil, sino un conflicto internacional, en el que la verdadera España combatiría por su propia independencia nacional frente a Rusia⁶¹; al propio tiempo, sería una lucha en defensa de todo el Occidente y de su cultura —tesis del Mensaje oficial de la Universidad salmantina a las otras Universidades del mundo—, en la que la religión cristiana sería el empeño y distintivo del bando rebelde, mientras que el otro era considerado como encarnación del comunismo ateo y bárbaro. La Guerra, pues, era una pugna decisiva «entre el cristianismo y el comunismo», en la que —decía Beato— «España defiende, como en Lepanto, su querida religión cristiana»⁶².

Beato Sala, quien iniciaba sus alocuciones radiofónicas de propaganda con un «¡Ave María Purísima!» y las cerraba con un «¡Viva Cristo Rey!» o un «¡Viva nuestra Capitana la Virgencita del Pilar!», fue además el que, de entre todos los elementos seculares, mejor compendió y anticipó los planteamientos del mensaje legitimador de la Iglesia.

Un tono también ardientemente religioso, aunque sin mayor trascendencia teórica, encierran las conferencias radiadas de Antonio García Boiza, auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras, que llegaría también a ser asesor cultural y de Bellas Artes de la Diputación Provincial y Jefe del Servicio de Prensa, Radio y Propaganda dependiente del Gobierno Civil.

Esas conferencias, transidas de pietismo —«¡Hermanos de la Cruzada Santa, cantemos al Señor Dios de las Batallas!»—, contienen asimismo todos los lugares comunes de la memoria histórica del conservadurismo español (Lepanto, Covadonga, lucha contra judíos y luteranos, etc.). García Boiza, que es posiblemente uno de los salmantinos más destacados en la creación del modelo de logomaquia retórico-historicista que dominó los primeros años del franquismo, trató de captar la perfecta continuidad entre la Guerra iniciada en julio del 36 y otras epopeyas nacionales pasadas, cifrando en lo religioso la clave de la victoria y dando a las prácticas piadosas un valor estrictamente militar:

«La Cruz que salvó a España de judíos y protestantes, la que alentó y empujó las naves de Colón, la que venció a la Media Luna en Lepanto, es la que ha salvado a España (...). Oración, ayuno y penitencia (...), rezo continuo

⁶⁰ Un desarrollo de tal estereotipo fue la obra del salmantino E. ESPERABÉ DE ARTEAGA: *La Guerra de Reconquista Española que ha salvado a Europa y el criminal Comunismo*, Madrid, Talleres Gráficos C. Bermejo, 1939, que pretendió ser también un victimario en el que se detallaba la biografía de los más conocidos salmantinos muertos en campaña o asesinados en la zona republicana.

⁶¹ Togliatti insistiría varias veces en la insuficiencia del empleo del *nacionalismo* como arma de movilización popular por los republicanos, en claro contraste con lo hecho por los rebeldes desde las primeras semanas (vid. *Escritos...*, *op. cit.*). Ocasionalmente revistas como *El Mono Azul* o *Nueva Cultura* buscarían en la guerra contra Napoleón la iconografía nacionalista comparativa con la Guerra Civil de 1936-39.

⁶² Cfr. EA, 4-IX-1936, pág. 1.

del Rosario, oración doblemente hermosa por mariana y española (...). Hoy también, como en octubre de 1571, un puñado de españoles (...) lucha por la reconquista de sus ideales. ¡Viva España Católica!»⁶³.

II.3. *La Asociación e Instituto Francisco de Vitoria*

Finalmente, para cerrar estas líneas referentes a la contribución de los hijos del Alma Mater salmanticense a la legitimación del Alzamiento, es preciso hacer una mención —por breve que ésta sea— a la Asociación e Instituto de Derecho Internacional Francisco de Vitoria.

La Asociación fue creada en 1927, teniendo como Presidente a Yanguas Messía y contando entre sus socios fundadores a Alonso Getino, Manuel Torres López, Isidro Beato Sala, Nicolás Rodríguez Aniceto, José Trías de Bes y Beltrán de Heredia, entre otros. La Cátedra, creada por Real Orden de 7 de marzo del mismo año, inauguró oficialmente sus actividades el 10 de noviembre con una lección de Beato Sala; hasta el año 1933 pasaron por ella, impartiendo diversos cursos Getino, Beato, Francisco Maldonado, Royo Villanova, Recasens Siches, García Gallo, Camilo Barcia, Fernández Prida, Yanguas Messías, J. Esperabé de Arteaga, James Brow Scott y otros muchos⁶⁴.

Según consta en los libros de Actas de Sesiones de la Facultad de Derecho, el 27 de abril del 33 se acuerda, a propuesta del Decano Manuel Torres López y de los profesores Beato Sala y Esperabé de Arteaga, «la creación de un Instituto de Derecho Internacional Francisco de Vitoria que, aunque organizado [por la Universidad de Salamanca], pudiera en su día ser un organismo autónomo», con rango de Facultad y capaz de impartir sus propias titulaciones. Mientras llegaba ese momento, dependería de los medios económicos que le concediese el Patronato Universitario y estaría regido por una Junta Directiva compuesta por Torres López, Beato Sala, Esperabé de Arteaga, Rodríguez Aniceto y González Oliveros⁶⁵.

Los fines marcados al Instituto por su Directorio fueron los de la difusión del pensamiento de los grandes juristas clásicos españoles, salmantinos o no, tan excelentemente representados en la Biblioteca Universitaria salmantina y sus fondos archivísticos, así como la formación en sus pacificadoras doctrinas de las nuevas generaciones de internacionalistas.

Aunque inauguradas solemnemente sus sesiones el 16 de octubre de 1933, con la participación de Unamuno, el Instituto no llegó nunca a cumplir plenamente sus objetivos ni a alcanzar entidad propia al margen de la Facultad de Derecho⁶⁶. Así lo reconocería en octubre de 1936 uno de sus fundadores:

⁶³ Cfr. EA, 4-IX-1936, p. 1.

⁶⁴ Libro de Actas de Sesiones de la Facultad de Derecho. Vid. Acta de 25-X-1927, fols. 130-131.

⁶⁵ *Ibid.* Actas de 27-IV-1933, fols. 271-74; de 13-V-33, fols. 274-78 y de 20-V-33, fols. 278-79.

⁶⁶ Los problemas económicos fueron la verdadera pesadilla que dificultó las actividades del Instituto y sus proyectos editoriales («Biblioteca Internacional Francisco de Vitoria» para la publicación de clásicos españoles del Siglo de Oro). Para la historia del Instituto véanse en el Libro de Actas citado, las sesiones de 27-IX-1933, 9-XI-1933, 9-V-1934 y 11-X-1935; asimismo el folleto *Instituto de Derecho Internacional Francisco de Vitoria*, Fac. de Derecho, Universidad de Salamanca, Hijos de Fco. Núñez, 1933; también EA de 15-XI-1933, p. 1, de 17-X-1933, p. 4 y de 28-III-1984, p. 11.

«...Años después se creó aquí el llamado Instituto de Derecho Internacional, que en realidad no es más que una especie de Academia, anexa a la Facultad de Derecho, que celebra sus cursillos de conferencias a la vez y en compañía de la Asociación»⁶⁷.

Sin embargo, la Asociación y el Instituto fueron vivero fundamental de legitimadores de la rebelión de julio del 36 y sus consecuencias bélicas. Con algún retraso con respecto a otras instancias, es cierto; sin duda, a causa del peculiar pacifismo de los juristas de la Escuela Salmantina del XVI y XVII, a cuya honra y gloria se habían creado Asociación e Instituto, pero también porque este último, a pesar de que desarrollaba la mayoría de sus actividades en la Cátedra homónima de Salamanca, tenía su sede en Madrid y allí permanecían *atrapados* algunos de sus representantes más calificados, como Manuel Torres López, mientras otros se hallaban aislados en diversos puntos de la nueva geografía española definida por el levantamiento militar. En tales condiciones, la representación local salmantina posiblemente no se sintió con suficiente representatividad o responsabilidad como para iniciar una campaña de apoyo sistemático a los rebeldes en nombre de la Asociación/Instituto. Lo cual no impidió, ciertamente, el compromiso legitimador de sus miembros a título particular, pues en casi todas sus intervenciones públicas señalaban con orgullo su condición de tales.

Mas para ver reaparecer oficialmente a ambas entidades en cuanto tales, hay que esperar a la toma del Alcázar de Toledo, a la reunión del Claustro de la Universidad salmantina para la elaboración del ya citado Mensaje a las otras Universidades del mundo, así como a la redacción de la Pastoral de Pla «Las dos Ciudades», es decir, hay que esperar al conjunto de acontecimientos que son el marco en el que se encuadra la elección de Salamanca como Cuartel General del flamante Generalísimo.

En este contexto, la prensa local se refiere en diversas ocasiones a la necesidad de revitalizar el Instituto, haciendo de Salamanca un foco de enseñanza del Derecho Internacional, ejemplo para todo el mundo⁶⁸. Beato Sala se destaca como uno de los más ardientes defensores de esta nueva fase de renacimiento de tal institución, a través de la cual se busca conscientemente trabajar en pro del asentamiento del nuevo poder encarnado por Franco, contribuyendo a su aceptación internacional.

«...El estudio, precisamente —dirá Beato Sala— de las cuestiones que se ventilan en el Derecho Internacional son de las que más directamente se relacionan con los asuntos de la guerra, en tal sentido que muchas veces es de más importancia la labor del diplomático que la del general...»⁶⁹.

Conscientes de su misión, los miembros de la Asociación e Instituto Francisco de Vitoria utilizaron sus contactos internacionales y las doctrinas de los Teólogos de la Escuela Salmantina —convenientemente desencajadas de su ambiente histórico—, para aportar apoyos y materiales básicos en la justificación de la rebelión y la represión consiguiente, así como del incipiente sistema del Caudillaje. De hecho, todos los socios de ambas entidades que se encontraban en Salamanca tras el 19 de julio, hicieron gala de pronta y sincera adhesión a los alzados: Beato Sala, Rodríguez

⁶⁷ Cfr. EA, 20-X-1936, p. 1.

⁶⁸ Cfr. EA, 27-IX-1936, p. 1.

⁶⁹ Cfr. EA., 20-X-1936, p. 1; en este sentido conviene recordar el papel de González Oliveros como asesor del Cuartel General para asuntos internacionales y la influencia de otro miembro de la Asociación Francisco de Vitoria, Yanguas Messía, en la naciente diplomacia franquista.

Aniceto, Menéndez Reigada, Getino, etc.; asimismo, los más batalladores y recios defensores del levantamiento, tanto de la Facultad de Derecho como del Convento de San Esteban, pertenecían a la Asociación y participaban activamente en la vida del Instituto. Además, nos atreveríamos a decir que unas buenas tres cuartas partes de la publicística elaborada *en y desde* la Salamanca convertida en centro de poder franquista (Cuartel General y sede de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda), se basaron en la manipulación de las doctrinas de los Teólogos salmantinos de la Época Moderna. Castro Albarrán, Menéndez Reigada, Getino, Guillermo Fraile y el propio Pla y Deniel, que fueron a partir de 1937 personalidades fundamentales en la fijación definitiva del *corpus* teórico legitimador del franquismo, bebieron en la fuente del pensamiento elaborado desde 1927 a la sombra del augusto nombre de Vitoria.

Y aunque queda cronológicamente fuera de nuestro ámbito de estudio, conviene reseñar de pasada la enorme actividad desplegada en esta ciudad por la Asociación/Instituto durante 1937 y 38. Así las conferencias de Yanguas Messía a finales de 1937, en las que se defendía —apoyándose en las *Relecciones* de Vitoria— la licitud e incluso obligatoriedad del Alzamiento, legitimando de esta manera el origen del Nuevo Estado⁷⁰; también los ponentes de los Cursillos que según Orden de septiembre de 1937 se impartieron en mayo de 1938 en la Facultad de Derecho, es decir, Teodoro Marcos, Rodríguez Aniceto, Beato Sala, J. Trías de Bes y González Oliveros, insistieron en idénticos planteamientos y abordaron además la licitud de la intervención militar extranjera contra la República, destinada —según ellos— a restaurar derechos esenciales y el mismo orden universal querido por Dios⁷¹.

Prueba de la influencia decisiva de las instituciones a que nos venimos refiriendo, es que en la reunión de la Asociación celebrada en Salamanca el 7 de enero de 1938 participaron el obispo de Madrid-Alcalá, Gascón y Marín, Yanguas Messía, Sainz Rodríguez, Antonio Goicoechea, Fernández Prida, Bullón, Trías de Bes, Torres López, Menéndez Reigada, Francisco Maldonado, Getino, Beato Sala, etc.; entre los acuerdos tomados figuraban el de encargar de la Secretaría a Rodríguez Aniceto, elegir como nuevo socio a José María Pemán y organizar nuevos cursillos en la Universidad salmantina sobre las «doctrinas de la Escuela Española del siglo XVI» y su aplicación al momento histórico⁷².

Por último, en la Comisión de 21 Hombres Justos creada por Orden del Ministerio de Interior de 21 de diciembre de 1938, para demostrar la ilegitimidad de los poderes públicos actuantes el 18 de julio de 1936 y combatir así la «ingenua receptividad» de la propaganda republicana en algunos países extranjeros, figuraban Joaquín Fernández Prida, Wenceslao González Oliveros, José Trías de Bes y Manuel Torres López.

III. LA IGLESIA

III.1. *Hacia la Cruzada*

La transformación del pronunciamiento militar de julio en guerra civil, determinó que las motivaciones patriótico-conservadoras esgrimidas en los primeros manifiestos

⁷⁰ Cfr. LGR, 30-XI-1937, p. 6.

⁷¹ Cfr. EA, 15-II-1938, p. 4.

⁷² Cfr. EA, 8-I-1938, p. 1.

de los jefes militares de la rebelión, necesitasen con el tiempo de soportes teóricos más sólidos, capaces de ocultar las verdaderas motivaciones de la sublevación y de presentarlas al tiempo como exigencias del bien general, en un claro esfuerzo por ampliar las bases sociales de apoyo.

Y de entre las diversas fuerzas comprometidas desde el primer momento con el Alzamiento⁷³, la Iglesia era la única que había resistido incólume en la zona rebelde al impacto del golpe de Estado, poseía además una fuerte influencia en amplios sectores de la población y estaba capacitada para galvanizar el plural discurso ideológico de los alzados, dada la tensión constante con que había vivido la experiencia republicana y dada también la importancia extrema que todos los simpatizantes de la rebelión habían venido concediendo desde 1931 a los ataques contra la Iglesia como factor deslegitimador de la República.

Gracias a todo ello, el mensaje católico legitimador del movimiento armado tendió a hacerse hegemónico, aunque soportando siempre el esfuerzo competitivo de otros repertorios ideológicos igualmente cobeligerantes contra la República, a los que trató de integrar en un único marco de referencias doctrinales coherentemente totalizador⁷⁴. Justamente a causa del afán de recuperar su función de instancia legitimadora fundamental del orden social establecido, amenazada por el laicismo republicano, fue por lo que la Iglesia se sumó con marcado entusiasmo al bando rebelde.

Los jefes de éste, sin embargo, es evidente que no plantearon en los comienzos nada parecido a una Guerra de Religión o una Cruzada. Como señala Stanley G. Payne, algunos generales sublevados no sentían ningún interés por la defensa del catolicismo o de los intereses seculares de la Iglesia, mientras otros no querían complicar más aún su propia situación enajenándose con proclamas o actitudes clericalistas el apoyo de algún sector de las clases medias, tradicionalmente afectado de cierto anticlericalismo moderado⁷⁵.

Sin embargo, dado el carácter vehementemente conservador de los caudillos militares levantados, el elemento religioso se incorporó como una más de las señas de identidad del bando antirrepublicano, favoreciendo con ello el desencadenamiento de una persecución anticatólica en la zona leal, posibilitada por la quiebra del Estado que causó la propia rebelión. Y al revés; conforme llegaban a la zona sublevada noticias de la persecución antirreligiosa, se incrementaba el apoyo popular a la Iglesia e, indirectamente, al Alzamiento. El resultado final de todo ello era la conversión de la Iglesia en pieza esencial del juego de la Guerra y la transformación de ésta —en el plano de las ideas— en Cruzada.

Ya en los primeros mensajes de Franco se empleaba este término, si bien no con matiz religioso específico, sino con un sentido meramente cívico-patriótico, metafórico con respecto a las viejas gestas históricas de España, tal como se venía haciendo en el discurso reaccionario tradicionalista o en el de FEJONS más moderno

⁷³ Si bien la Iglesia no participó en cuanto tal en la conspiración dirigida por Mola, lo cierto es que se identificaba plenamente con el objetivo de destruir la República (cfr. A. FERNÁNDEZ: «La Iglesia española y la Guerra Civil», *Studia Historica*, vol. III, núm. 4, Salamanca, Edcs. Universidad, 1985, pp. 37 y ss.; V. E. TARANCÓN: *Recuerdos de juventud*, Barcelona, Grijalbo, 1984, capítulos 3.º al 6.º).

⁷⁴ Cfr. J. J. RUIZ RICO: *El papel de la Iglesia Católica en la España de Franco (1931-1971)*, Madrid, Edit. Tecnos, 1977; también J. A. TELLO: *Ideología y política. La Iglesia Católica española (1936-1959)*, Zaragoza, Pórtico, 1984.

⁷⁵ Cfr. ST G. PAYNE: *El catolicismo en España*, Barcelona, Edit. Planeta, 1984, p. 218.

de *estilo*⁷⁶. Pero a partir de la publicación de la Instrucción Pastoral de Múgica y Olaechea, del mes de agosto, y de la Pastoral de Pla y Deniel «Las dos ciudades», de octubre, la «cruzada patriótica» irá adquiriendo en los labios de Franco un sentido estricto, «con todas las de la ley, las de la ley eclesiástica y episcopal»⁷⁷.

Con mayor antelación que Franco, Mola se apropiará también de esa visión religiosa de la guerra a causa en gran medida de su contacto directo e intensísimo con las organizaciones tradicionalistas, fundamento de las diversas columnas por él organizadas, para las que la guerra no era simplemente cuestión militar ni exclusivamente política.

Concretándonos a Salamanca, puede observarse la misma evolución que para el conjunto de la España rebelde, es decir, inexistencia en los Bandos de Guerra o primeras manifestaciones de los jefes locales de cualquier alusión a una guerra religiosa, lo cual no era óbice para la incorporación a su discurso de términos de contenido patriótico, amalgamados metafóricamente con referencias religiosas propias del mensaje eclesial. Incluso antes del mismo Alzamiento, sin duda como parte de la campaña subversiva contra la República, el Director de *La Gaceta Regional*, Eduardo Jiménez del Rey, hacía un llamamiento a una «cruzada patriótica» cuyo lema era «sobre todo, España y sobre España, Dios»⁷⁸.

Desde el mismo periódico, pero ya el 25 de julio, se habla de la Guerra como de un «levantamiento espiritual» destinado a extirpar de la patria todo cuanto de inspiración extraña se hubiese podido inocular en su genial carácter; se señala que el Ejército es valiente porque es cristiano y lucha y ha luchado siempre por Dios y por España; finalmente se concluye con estas palabras:

«Así es el soldado español. Patriota porque es creyente. (...) Dios fue su fortaleza. (...) ¡Madre mía!, si yo muero, muero por la religión y por España. (...) Soldado español, que honrosamente caíste siendo mártir de Dios y de España (...), la Iglesia, la religión, el sacerdote elevan por ti al cielo su oración»⁷⁹.

Y es a primeros de agosto, cuando lo que la prensa viene denominando como «gran Cruzada española y patriótica» en defensa del tesoro espiritual e histórico de España, se transforma ya nítidamente en una realidad conceptual precisa, llamada a ser el núcleo central de todo el discurso de legitimación: la Cruzada propiamente dicha o Guerra Santa.

El día 5, cuatro fechas antes, pues, de la publicación en Salamanca de las primeras noticias sobre la Pastoral de los Obispos de Pamplona y Vitoria, *La Gaceta* habla de *Causa Santa* y «Guerra Santa por el nombre de España»⁸⁰. Con todo, no será hasta el día 8 cuando el término «Cruzada» se emplee en su sentido más estricto⁸¹, explicitándose su contenido en días sucesivos:

⁷⁶ Para los antecedentes y primeras utilidades del concepto de Cruzada aplicado a la Guerra Civil, vid. B. M. HERNANDO: *Delirios de Cruzada*, Madrid, Ediciones 99, 1977, pp. 35 y ss.; también V. PALACIO: *Cinco historias de la República y la Guerra*, Madrid, Editora Nacional, 1973, pp. 65 y ss.

⁷⁷ Cfr. B. M. HERNANDO: *op. cit.*, p. 42.

⁷⁸ Cfr. E. JIMÉNEZ DEL REY: «En marcha. Bases de la Nueva España», LGR, 23-VI-1936, p. 1.

⁷⁹ Cfr. LGR, 25-VII-1936, p. 1.

⁸⁰ Cfr. LGR, 5-VIII-1936, p. 1.

⁸¹ «...¡Bendita Cruzada en pro de los más nobles y gloriosos ideales: la Religión y la Patria! ¡Viva la Religión Católica!» (LGR, 8-VIII-1936, p. 6).

«...se trataba de defender dos cosas santas e intangibles para todo buen español: la independencia patria y la religión ofendida. (...) Siempre que los españoles hemos luchado por la independencia nacional, hemos combatido también por la religión católica. (...) Así ahora, (...) defendemos toda la espiritualidad de la civilización cristiana, que quiere ser barrida de nuestra patria por el materialismo marxista»⁸².

A partir de mediados de agosto, la positiva respuesta de la Iglesia local a las incitaciones del nuevo Comandante de la Plaza, Valdés Cavanilles, quien había tomado posesión de su puesto el día 8, determinará la frecuentísima aparición en los medios de difusión radiados e impresos, del Magistral de la Catedral, Aniceto de Castro Albarrán y de varios miembros del clero regular⁸³. Desde las ondas y desde las páginas de los periódicos, que recogen también fielmente el contenido de las alocuciones radiofónicas, se ofrecerá machaconamente una «interpelación religiosa» sacralizadora de la Guerra. En esta fase, los mensajes emitidos carecen incluso ya de todo prudente eufemismo: «Nuestra Guerra —dirá Castro Albarrán— es santa (...) nuestro grito, el grito de los cruzados: ¡Dios lo quiere!»⁸⁴; y en la misma línea sentenciará Guillermo Fraile: «Guerra Santa, guerra de Cruzada (...), Guerra Santa en pro de la civilización, en pro de Europa, en pro del Cristianismo»⁸⁵.

Tan rotundos pronunciamientos del clero salmantino, representan los primeros y decididos pasos de un discurso que rápidamente tiende a convertirse en dominante, ya que los otros núcleos locales comprometidos en las tareas de legitimación (Facultad de Derecho/Instituto Francisco de Vitoria, cuadros de los partidos de Derecha o asociaciones toleradas, Prensa y Propaganda oficiales u oficializadas), se lanzan abiertamente por la senda trazada por los eclesiásticos. Así por ejemplo José García Revillo, presidente del Colegio de Abogados, para quien resulta una evidencia de todo punto indiscutible que se asiste a una «Santa Cruzada (...) en defensa de la doctrina del Redentor del mundo y del honor de España»⁸⁶; o Mariano Arenillas, de Renovación Española, notable miembro de la élite social salmantina, que considera obligado definirse así:

«Soy católico antes que político, y político en cuanto la política contribuya al triunfo fáctico del catolicismo. (...) Nuestro Ejército se alza en defensa de nuestra fe y nuestra Patria»⁸⁷.

En este discurso, que identificaba Guerra y Cruzada, había obviamente un interés manifiesto por aunar como algo indisoluble Patria y Religión Católica, tal como se hacía en las lejanas épocas del Antiguo Régimen, cuando el carisma del *Altar* servía de halo legitimador del *Trono*.

Ciertamente la idea de Cruzada se mostraba enormemente funcional tanto para la Iglesia, deseosa de recuperar sus antiguas posiciones en el orden social, como para

⁸² LGR, 12-VIII-1936, p. 1.

⁸³ Los dominicos Guillermo Fraile y Domingo del Pilar; el jesuita Eugenio Fernández de Almuzara; el carmelita descalzo Bernardo del Santísimo Sacramento; los agustinos Celso García y César Morán, ilustre historiador, autor de la conocida *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*; y el capuchino Mauricio de Begoña.

⁸⁴ Cfr. A. de Castro Albarrán, EA, 16-VIII-1936, p. 3.

⁸⁵ Cfr. G. Fraile, EA, 19-VIII-1936, p. 7.

⁸⁶ Cfr. J. García Revillo, LGR, 21-VIII-1936, p. 4.

⁸⁷ LGR, 25-VIII-1936, p. 5; en parecidos términos ya se había pronunciado Valdés Cavanilles, para quien «el Ejército (...) ha emprendido Santa Cruzada contra las hordas salvajes» (LGR, 16-VIII-1936).

los rebeldes, que veían legitimada con ella la extraordinaria violencia represiva que habían desatado desde los albores de la sublevación, al tiempo que obtenían el apoyo de los sectores católicos mayoritarios, con el que poner en práctica sus deseos de fundar un Estado radicalmente nuevo y diverso de aquel contra el que se levantaron; además, puesto que los rebeldes fiaban únicamente su destino en la suerte favorable de las armas, la Iglesia, que más y mejor que ninguna otra instancia exaltaba hasta la santidad la Guerra y la posible victoria, se convertía por ello mismo en la más importante de las bases legitimadoras del sistema político incipiente.

Por otra parte, la teoría de la Cruzada era una oportuna y útil forma de reconocimiento del esfuerzo bélico de las regiones en que estaba más enraizado el sentimiento religioso y que fueron justamente aquellas en que los alzados se afianzaron con más facilidad desde el principio⁸⁸.

Al mismo tiempo, la idea de Cruzada era un medio extraordinariamente práctico para fijar pautas estables de comportamiento social ortodoxo en una zona como la sublevada, aquejada de una anomía casi tan evidente como la de la zona leal; poco a poco, se irá esbozando un modelo de ciudadano-patriota, identificado fundamentalmente con *buen católico*, y viceversa⁸⁹.

Pero también esta visión de la Guerra como Cruzada descansaba en una voluntad clara de subversión de la realidad a favor de los prejuicios e intereses de los propios creadores de tal noción; en efecto, puesto que lo deseable era la recuperación del poder perdido y la justificación de cuanto se estaba haciendo para conseguirlo, nada mejor que declarar realidad las propias ilusiones; con una forma de razonar que recuerda el irracionalismo voluntarista del Gobierno del NSDAP, cuando pretendía haber eliminado el fenómeno del paro al suprimir las oficinas de empleo que proporcionaban la estadística del mismo, los autores del *delirio* de la Cruzada —como Castro Albarrán— señalarían continuamente que la Guerra Civil era una Cruzada ya que no podía ser una reacción fascista, un mero pronunciamiento o una gigantesca lucha de clases⁹⁰.

Finalmente, las autoridades militares veían con buenos ojos la exaltación religiosa de su poder, visible en el ensueño voluntarista de la Cruzada, porque la confluencia de lo divino con lo humano propia de tal planteamiento, era la más idónea fórmula para hacer jugar a lo religioso el papel de ideología encubridora de intereses materiales bien precisos de clase o grupo social⁹¹. De manera explícita lo reconocería así el Primado, para quien sólo el Catolicismo podía ser fundamento suficientemente sólido de tranquilidad y orden social; sin él —según Gomá— nada es capaz de garantizar la paz social, pues las pasiones humanas dejan de tener dique que las frene, compro-

⁸⁸ Por ejemplo en Navarra, donde el Requeté se había configurado desde el primer momento como una fuerza militar decisiva.

«...Nadie ignora —diría Gomá— que el resorte de la religión, actuando en las regiones donde está más enraizada, ha dado el mayor contingente inicial y la máxima bravura a nuestros soldados» (I. GOMÁ, «El caso de España», de 23 de noviembre de 1936, *Pastorales de la Guerra de España*, Madrid, Edit. Rialp, 1955, pp. 52-53 y 56 a 62).

⁸⁹ En LGR de 1-VIII-1936, p. 1, puede leerse que «un pueblo de ateos sería un pueblo ingobernable».

⁹⁰ Cfr. A. DE CASTRO ALBARRÁN: *Guerra Santa. El sentido católico del Movimiento Nacional Español*, Burgos, Editora Española, 1938, pp. 20-21.

⁹¹ Vid. J. A. TELLO, *op. cit.*, p. 59.

metiéndose irreparablemente incluso aquellas desigualdades adjetivas de los hombres que sirven de variedad y ornato a la sociedad⁹².

Esta recuperación de lo religioso como elemento legitimador último del orden tradicional que la rebelión pretendía restaurar, convirtió de nuevo a la Iglesia en una institución social fundamental, que comenzó una intensa tarea de recristianización y resacralización de la vida cotidiana, contando para ello con todos los apoyos y bendiciones del poder militar establecido de hecho. Las prácticas religiosas de todo tipo, aun aquellas que habían caído en desuso, volvieron a crecer espectacularmente y todo lo católico comenzó incluso a ser *de buen tono*, llegando ciertas actitudes de este catolicismo oficial a bordear lo grotesco⁹³, en un movimiento típicamente pendular que pretendía anular radical y rápidamente el laicismo de la vida española durante los años republicanos.

Quizá ninguna opinión tan autorizada como la del Cardenal Vidal y Barraquer para enjuiciar desde unas coordenadas cristianas este *catolicismo patriótico* que comenzaron a poner en marcha en los primeros meses de la Guerra los inventores de la Cruzada:

«...Tal vez no sea exagerado decir que su religión consiste principalmente en promover actos aparatosos de catolicismo (...). Manifestaciones externas de culto que más que actos de afirmación religiosa, tal vez constituyan una reacción política contra el laicismo perseguidor de antes (...). Da pena ver como los obispos se prestan a hacer una religión patriótica»⁹⁴.

III.2. *Magistral y Adelantado*

En la contribución de la Iglesia salmantina al mensaje legitimador del Movimiento militar, jugaron un papel especial el obispo de la diócesis, Enrique Pla y Deniel y el Magistral de la Catedral, Aniceto de Castro Albarrán, quien actuó como adelantado de aquél.

Aun sin una prueba documental concreta y tangible, podemos afirmar esto último como hipótesis razonable, a causa del carácter jerárquico de la Iglesia, de la significación de Castro Albarrán⁹⁵ y de la prudencia que hasta agosto mantuvo la jerarquía

⁹² Cfr. I. GOMÁ: «El caso de España», Pastoral citada, pp. 227, 230 y ss.

La ACNP insistiría durante muchos años en estas ideas; vid. J. R. MONTERO: «Los católicos y el Nuevo Estado: los perfiles ideológicos de la ACNP durante la primera etapa del Franquismo», *España bajo el Franquismo*, Barcelona, Edit. Crítica, 1986, pp. 109 y ss.

En la prensa salmantina de los primeros meses de guerra también hay alusiones del mismo tenor; vid. LGR de 7-VIII-1936, p. 2, de 16-VIII, p. 3 y de 30-VIII, p. 3; asimismo vid. EA de 19-VIII-1936, p. 7.

⁹³ Algunos concejales salmantinos llegaron a manifestar en sesiones públicas que «España ha tenido un ideal racial personificado en el Sacratísimo Corazón de Jesús» o que «lo verdaderamente español y racial es la santificación del Crucificado» (vid. ASM, tomo II, 26-X-1936, fol. 515).

Multitud de ejemplos de parecido signo en LGR de 2-VIII-1936, p. 3; de 7-VIII, p. 2; de 20-VIII, p. 1; de 21-VIII, p. 3; de 27-VIII, p. 1; de 7-IX, p. 1; de 1-X, p. 3; de 11-X, p. 1 y de 20-X, p. 1.

⁹⁴ Nota de Vidal y Barraquer con motivo de una entrevista con el Papa el 25-XI-1939, cit. por A. MEDINA: «La Iglesia de la Cruzada», *Historia Internacional*, núm. 11, febrero 1976, p. 32.

⁹⁵ En pleno 1934 Castro Albarrán ya había escrito un resonante libro titulado *El Derecho a la Rebelión*, publicado en Madrid, en la Editorial Cultura Española, en el que se justificaba doctrinalmente la

episcopal española en lo referente a pronunciarse nítidamente acerca del conflicto abierto a mediados de julio; no tenemos certeza, sin embargo, de si la iniciativa de intervención pública de Castro Albarrán a favor del Alzamiento partió de su obispo, o bien de Valdés Cavanilles, quien desde su toma de posesión como Comandante de la Plaza el día 8 luchó tenazmente por incorporar destacados elementos del clero local a la acción propagandística de la insurrección⁹⁶.

Era lógico el interés del Gobernador Militar por el mundo eclesiástico, ya que, aparte las razones de influencia social de la Iglesia a las que nos referimos más arriba, ésta mantenía en perfecto estado de funcionamiento muchos de sus canales de comunicación doctrinal con los fieles (púlpito, confesionario, pastorales, algunas editoriales, etc.), de enorme resonancia. Por otra parte, la intervención de la jerarquía tendría indudablemente el efecto de reforzar y extender las espontáneas manifestaciones de apoyo al Alzamiento de muchos clérigos, con el consiguiente afianzamiento de éste.

Teniendo en cuenta el interés de los insurgentes, la influencia social del clero y la misma radicalidad de posturas enfrentadas en la Guerra, lo que sorprende es la tardanza de la Iglesia jerárquica en manifestarse oficialmente. Para esta morosidad habría, sin embargo, varias razones explicativas: en primer lugar, la rebelión se planteó como un pronunciamiento rápido y de contenidos exclusivamente político-sociales; en segundo lugar, ante un conflicto cuya solución se calculaba en días, la jerarquía eclesiástica había mantenido una prudente reserva, incluso una indefinición oficial, manteniéndose a la espera de la evolución de los acontecimientos⁹⁷; finalmente, el temor a que el compromiso con los militares levantados pudiera crear conflictos a la Iglesia de la zona republicana, había llevado a la jerarquía episcopal a un canto silencio; sólo ante la inutilidad de esta actitud frente a la evidencia de la persecución religiosa en la España leal, que hacía innecesario mantener toda apariencia de neutralidad, los obispos eligieron campo abiertamente.

Así lo reconoció el propio Pla y Deniel. Para él, la misma contradicción existente entre el apoyo de algunos prelados al Alzamiento y la doctrina tradicional de la Iglesia acerca del acatamiento a los poderes establecidos y la abstención en las luchas seculares, se resolvía precisamente a favor de los sublevados por la evidencia de la persecución:

«Si desde el primer instante los Prelados hubiesen oficialmente excitado a la lucha, los que han asesinado Obispos y sacerdotes, incendiado y saqueado templos, habrían dicho que era la Iglesia la que había excitado la guerra, y que sus horribles y sacrílegos atentados no eran más que represalias. (...) Por el contrario, cuando los sacrílegos asesinatos e incendios se han verificado antes de todo apoyo oficial de la Iglesia (...), ¡ah! entonces ya nadie ha

insurrección contra el Estado, en abierta oposición al *tacticismo* oficial de la Iglesia y de la mayor parte de la Derecha, embarcada después de noviembre de 1933 en la tarea de recuperar y *reconducir* la República desde su propia legalidad.

⁹⁶ Sobre la tantas veces citada actuación de Valdés Cavanilles como organizador de los apoyos sociales al Alzamiento en Salamanca, hay que destacar su tarea como organizador de desfiles, manifestaciones cívico-militares, actos religiosos, etc. Vid. LGR, 12-VIII-36, pp. 2 y 3; 15-VIII, p. 2; 16-VIII, p. 2; 18-VIII, p. 4 y 19-VIII, p. 8.

⁹⁷ «...aun cuando [los obispos] —dirá Pla— no desconociesen la verdadera naturaleza del movimiento y la rectitud de intenciones y alteza de miras de sus promotores (...), debían dejar que se patentizasen y distinguiesen bien los dos campos» (Cfr. E. PLA Y DENIEL: *Las dos Ciudades*, op. cit., p. 292).

podido recriminar [a ésta] porque se haya abierta y oficialmente pronunciado a favor del orden contra la anarquía»⁹⁸.

Apoyando estas afirmaciones de Pla, puede argüirse que es justamente a partir de agosto —desde su segunda semana comienza la masiva intervención del clero salmantino a favor de los rebeldes—, cuando se produce el mayor número de asesinatos de hombres y mujeres de Iglesia en la zona republicana, muchos de ellos como represalia por noticias sobre la represión efectuada por los insurgentes, amén del anticlericalismo latente. Recuérdese que el 5 de agosto es fusilado en Urrea el Obispo de Barbastro y en Lérida lo es el de esta diócesis, Silvio Huix, y que también el día 8 es asimismo muerto el titular de Cuenca, Cruz Laplana; por lo que a actos antirreligiosos de marcada resonancia se refiere, es preciso citar el bombardeo del Pilar el día 3 y la profanación del Cerro de los Angeles el 6⁹⁹.

Ante tal situación, los inmediatos superiores jerárquicos del Obispo de Salamanca, el Primado Isidro Gomá y el mismo Pío XI, realizan importantes declaraciones sobre los acontecimientos. El primero, en su discurso tras la conquista de Toledo por la columna del Sur, habló ya sin ambages de *Guerra de Religión*, acusando subliminalmente de *invasores* a las tropas que habían cercado el Alcázar, al comparar a los sitiados con los defensores de Numancia y Zaragoza¹⁰⁰; el segundo, en su alocución de 14 de septiembre en Castalgandolfo ante varios cientos de refugiados españoles, habló del glorioso *martirologio* causado por las fuerzas de la *subversión internacional* a la Iglesia española, bendiciendo además a cuantos se habían decidido por la lucha para defender y restaurar los derechos de Dios y de la Religión¹⁰¹.

Pla y Deniel estimará este discurso del Papa como la luz verde esperada para elaborar un documento de apoyo a la *Cruzada* insurgente; el mismo así lo indica en «Las dos Ciudades», señalando que el pronunciamiento del Pontífice era previo a cualquier otro episcopal, ante el previsible argumento del gobierno republicano de que sin el respaldo papal la voz de los obispos españoles no podía considerarse realmente como opinión oficial de la Iglesia Católica:

⁹⁸ *Ibid.*, pp. 292-294.

⁹⁹ Vid. artículos de protesta en LGR de 12-VIII-36, p. 1. Sobre actos de desagravio ante estos hechos, vid. de nuevo LGR de 7-VIII-36, p. 2; 20-VIII, p. 1; 21-VIII, p. 3 y 27-VIII, p. 1. Asimismo en EA de 7-VIII, p. 2; 9-VIII, p. 5; 11-VIII, p. 8; 28-VIII, p. 3; y 21-VIII, p. 3.

En sesión de la Corporación Municipal, Andrés Rubio, V. Pedraz, López Villalba y Escudero Estévez, propusieron la solemne entronización del Crucifijo en el edificio del Ayuntamiento, argumentando que «el signo providencial de la España nueva es el Corazón de Jesús», que había querido ser borrado por la anti-España de la Escuela, de la gobernación del Estado y del mismo corazón del pueblo; la ceremonia de la entronización pretendía ser también un desagravio al sacrilegio del Cerro de los Angeles, anticipando el día solemne «de las bodas eternas de España con el Corazón Sacratísimo de Jesús» (Cfr. ASM, tomo II, 26-X-1936, folio 514).

¹⁰⁰ Cfr. *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Avila*, de 17 de octubre de 1936.

Además de Gomá, Múgica y Olaechea, también el Obispo de Mallorca Monseñor Millares se adelantó a Pla y Deniel en la defensa del carácter religioso de la Guerra. Para el caso menos conocido del obispo mallorquín, vid. H. RAGUER, «Los obispos españoles y la Guerra Civil», *Arbor*, núm. 112, Madrid, 1982.

¹⁰¹ La alocución pontificia fue censurada en la España rebelde sin duda porque contenía un llamamiento al perdón de los «otros» a quienes, pese a las injurias y ofensas recibidas por la Iglesia, el Papa seguía considerando como «hijos nuestros»; asimismo, Pío XI advertía contra el peligro de que en la lucha por restaurar los derechos de la Iglesia se mezclasen «intereses no rectos e intereses egoístas o de partido» (cfr. B. M. Hernando, *op. cit.*, pp. 185-186).

«Si los obispos, que no son jefes supremos de la Iglesia, sino subordinados del Sumo Pontífice (...) hubiesen hecho declaraciones oficiales de hostilidad al Gobierno, éste habría podido responder con fáciles excusas»¹⁰².

El silencio del Obispo de Salamanca hasta primeros de octubre, que es cuando aparece en la prensa local la citada Pastoral, será suplido por la voz del Magistral de su Catedral, Castro Albarrán. La operación supletoria era muy adecuada, pues por una parte las manifestaciones de Castro no podrían dejar de interpretarse —dada la relevancia de su puesto— como emanadas del propio Palacio Episcopal, mientras por otra, el Magistral tenía un buen predicamento de *outsider* en el terreno de la doctrina política, ganado a pulso durante la República¹⁰³.

Además, a sus innegables dotes personales¹⁰⁴ había que sumar la extraordinaria autoridad que Castro Albarrán tenía en lo referente al problema de la legitimación del Alzamiento armado republicano, ya que lo venía defendiendo públicamente desde 1933¹⁰⁵; en 1937, recordando sus actitudes de antes de la Guerra, se consideraría a sí mismo como uno de los más destacados pioneros de la idea de la rebelión contra un régimen que, por basarse en el sufragio universal y la democracia, era para él una forma embrionaria del comunismo y el anarquismo.

Este orgullo de ser pionero de la doctrina de la legitimidad de la insurrección contra la República la referirá fundamentalmente a su obra *El derecho a la Rebelión*¹⁰⁶, llegando incluso a considerar al movimiento militar de julio del 36 como mera traducción práctica de sus doctrinas¹⁰⁷.

Nada debe extrañar, pues, que la más alta jerarquía salmantina autorizase/impulsase a Castro Albarrán para alzar su voz legitimadora de la Rebelión y la Guerra en

¹⁰² E. PLA Y DENIEL: *Las dos Ciudades*, op. cit., pp. 293.

¹⁰³ Así lo reconocería el propio Cardenal Gomá en el Prólogo a uno de los libros de Castro Albarrán, a quien llena de elogios como para hecerle olvidar el malestar que los altos círculos eclesiásticos expresaron ante la publicación de *El Derecho a la Rebelión*, en 1934 (cfr. I. Gomá, «Pórtico» a la obra de A. DE CASTRO ALBARRÁN: *Guerra Santa. El sentido católico del Movimiento Nacional Español*, Burgos-Zaragoza, Graf. del Noticiero, 1938).

¹⁰⁴ «Orador brillante (...), una de las figuras más preeminentes de la Iglesia (...). Hombre de extraordinario talento, de gran imaginación y de portentosa elocuencia, una de las figuras más relevantes del sacerdocio y el primero, sin duda alguna, de nuestros oradores sagrados» (cfr. E. ESPERABÉ DE ARTEAGA: *Diccionario enciclopédico ilustrado y crítico de los hombres de España*; Madrid, Artes Gráficas Ibarra, ¿1956?, p. 112).

¹⁰⁵ Cfr. A. DE CASTRO ALBARRÁN: «La sumisión al poder ilegítimo», *Acción Española*, núm. 39, Madrid, 16 de octubre de 1933, pp. 205 y ss.

¹⁰⁶ «...si nos apresurábamos a poner en práctica los medios que una legalidad —formal pero ilegítima— nos consentía, sólo era con la mira puesta en que ellos allanasen el camino a los que un día hubieran de marchar cara al honor y a la gloria, echándose a la espalda escrúpulos legalistas. Teníamos que combatir, por lo tanto, la errónea idea, propagada a veces por gentes insignificadas en determinados medios católicos, de la ilicitud de la insurrección y del empleo de la fuerza» (A. DE CASTRO ALBARRÁN: «Vox clamantis in deserto», *Antología. Acción Española*, núm. 89, marzo de 1937, pp. 5-6).

¹⁰⁷ Significativamente en la última y tensa Sesión de la Diputación Permanente de las Cortes antes del 18 de julio, Gil Robles calificaría la actitud de las derechas de «...sana rebeldía que en términos genéricos habéis dado en llamar fascismo» (Cfr. J. M. GIL ROBLES: «Apéndice V», *No fue posible la paz*, Barcelona, Edít. Planeta, 1978, p. 808).

Vid. también A. DE CASTRO ALBARRÁN: *La gran víctima. La Iglesia española, mártir de la revolución roja*, Salamanca, Tall. Cervantes, 1940, p. 294.

marcha, respondiendo oficiosamente en nombre de la Iglesia local a las solicitudes de Valdés Cavanilles, muy preocupado por la actitud de cierta opinión católica remisa a una total adhesión al Movimiento y dubitativa en cuanto a la licitud de su concurso a la rebelión.

«Fue necesario primero —rememoraré Castro Albarrán—, llevar a las conciencias la seguridad de que podían ser lícitos los levantamientos armados contra los poderes tiránicos y, luego, infundir en los espíritus la tensión necesaria para que a un momento dado respondieran a otros llamados que habían de ser muy distintos de aquellas invocaciones al acatamiento y a la legalidad»¹⁰⁸.

Con este objetivo y misión emprende nuestro Magistral en Inter-Radio Salamanca, los días 14 y 15 de agosto, sus «charlas patrióticas» acerca de «La licitud del Movimiento armado», destinadas a aliviar «en no pocas almas las torturas de la conciencia»:

«En esta hora de lucha y de guerra, de heroísmos y de muertes, se han levantado en muchas almas, y hasta nosotros ha llegado la terrible interrogación: ¿Dios quiere que yo, si es preciso, muera, y, si es necesario, mate? ¿Es ésta una Guerra Santa o es una execrable militarada?»¹⁰⁹.

La respuesta de Castro Albarrán es tranquilizadora: es indudable que se trata de una Guerra por Dios y por España, porque los rebeldes son «los militares que creen en Dios y en la Patria» y quienes luchan con ellos son jóvenes de comunión diaria. Por tanto, en tales condiciones, según Castro Albarrán, «ni tiembla el pulso al disparar el fusil o la pistola, ni tiembla el corazón al encontrarse cara a la muerte»¹¹⁰.

El fundamento doctrinal de sus planteamientos lo encontraba Castro Albarrán en autores como Santo Tomás, Suárez, Saavedra Fajardo, Balmes, de la Taille, Enrique Gil Robles, Vázquez de Mella e, incluso, el mismísimo Alfonso X el Sabio, con el apoyo de todos los cuales concluía en la licitud de lo que llamaba la rebelión de los más y mejores españoles¹¹¹ contra un poder ilegítimo en su origen —16 de febrero del 36— y tiránico en el ejercicio de su autoridad, que, además y contradictoriamente, era el causante de un desgobierno próximo a una revolución anarquizante. Así pues, fracasado el empleo durante cinco largos años de *medios legales* para cambiar

¹⁰⁸ Cfr. A. DE CASTRO ALBARRÁN: *El Derecho al Alzamiento*, Salamanca, Gráficas Cervantes, 1940, —2.ª edición—, p. 32.

¹⁰⁹ «En Inter-Radio Salamanca, el Ilustre Magistral de Salamanca, don Aniceto de Castro Albarrán habla sobre “La licitud del Movimiento armado”», EA, 16-VIII-1936, p. 3.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 3.

Conviene destacar, sin embargo, que en esta tolerante laxitud de Castro Albarrán hacia la violencia, el Magistral y Capellán de Honor de las Milicias de Renovación Española, no incluía la licitud de «represalias», «venganzas» e «inútiles crueldades». Con todo, la peligrosidad de su lenguaje era evidente, al poder ser puesto en relación con las amenazas de aniquilación total hechas por los rebeldes a cuantos se les resistiesen, de cualquier forma que lo hicieran (vid. por ejemplo, J. PEMÁN: *Arengas y Crónicas de Guerra*, Cádiz, Cerón Editores, p. 13; J. M. IRIBARREN: *Con el General Mola. Escenas y aspectos inéditos de la Guerra*, Zaragoza, Editorial Heraldo de Aragón, 1937, p. 292; M. BARRIOS: *El último virrey. Queipo de Llano*, Barcelona, Argos Vergara, 1978, p. 204).

¹¹¹ También el Bando de Guerra proclamado por Saliquet en la demarcación de la VII División, a la que pertenecía Salamanca, afirmaba contar con el apoyo de la mayoría, compuesta por los ciudadanos de actitudes honorables (cfr. *El Norte de Castilla*, 20 de julio de 1936, p. 1).

el sistema —fracaso en el colaboró cuanto pudo Castro Albarrán—, era totalmente lícita la rebelión y la guerra que ésta comportó¹¹².

Las dos citadas alocuciones radiofónicas del Magistral salmantino, a las que hay que añadir otras dos los días 18 y 19 del mismo mes de agosto, se produjeron en un momento particularmente oportuno, desde la óptica y las preocupaciones del Gobernador Militar, General Valdés Cavanilles. Este fue consciente, a su llegada a Salamanca, del desánimo e impaciencia de los salmantinos favorables a los rebeldes, ante la prolongación de los combates y ante la falta de una rápida acción resolutoria del conflicto, pese a los éxitos obtenidos en el Paso del Estrecho y en el avance de la Columna del Sur. *La Gaceta Regional* reflejará este ambiente en sus llamadas contra el derrotismo, estigmatizando el pesimismo y la impaciencia como actitudes pura y simplemente criminales¹¹³.

En tal coyuntura, las intervenciones radiadas de Castro Albarrán se convirtieron en un importante balón de oxígeno para la moral rebelde local¹¹⁴; de ahí que se pueda decir que las primeras manifestaciones públicas de miembros destacados de la jerarquía eclesiástica salmantina en pro de la legitimidad del Alzamiento, se hicieron con un marcado carácter de captación de apoyo social para los insurgentes y de incorporación de indecisos a la causa de la rebelión; desde este punto de vista, y teniendo en cuenta el momento por que se atravesaba, resultaron decisivas para consolidar la insurrección.

III.3. *El clero secular*

El conjunto del clero secular de la diócesis salmantina, más que elaborador del mensaje legitimador del Alzamiento, jugó el papel de mero altavoz amplificador del discurso elaborado por universitarios, cuadros de las organizaciones políticas de Derecha, frailes y miembros de la jerarquía eclesial local.

Para ello contaba con los múltiples mecanismos de práctica piadosa propios de un cristianismo tradicional, más cultural que profético, cuyas manifestaciones de todo tipo la misma Guerra había incrementado considerablemente: dirección espiritual, ejercicios espirituales, sermones en quenarios, triduos y novenarios, predicaciones en misas y actos de desagravio, cultos periódicos varios (rosario, bendición, adoración nocturna, cruzadas eucarísticas), capellanías de Ejército y Milicias, asistencia religiosa a la Acción Católica, ACNP, AFEC, Asociación de Padres de Familia y Maestros Católicos, Congregaciones diversas, etc.

Así pues, en una población como la salmantina, de práctica religiosa intensa e intensificada por el mismo conflicto —exaltación pía en unos, búsqueda de seguridad y protección en otros—, el clero, con su enorme capacidad de convocatoria e influen-

¹¹² Cfr. EA, 16-VIII-1936, p. 3, *art. cit.*

¹¹³ Cfr. «Alivio de impacientes», LGR de 7-VIII-1936, p. 1; vid. asimismo F. DE COSSÍO: «Contra la impaciencia, la fe», en EA de 7-VIII, p. 1.

¹¹⁴ Aludiendo a esta situación, recordará más adelante el Magistral de Salamanca en uno de sus libros: «Siempre es obligatorio acatar el poder; es decir, es ilícito todo intento de destruir una suprema autoridad ya establecida. Esta moral no hay duda que tuvo un influjo grandísimo en la conciencia de muchos católicos españoles (...). ¿Qué extraño, pues, que al encontrarse los católicos españoles con un levantamiento en armas contra un poder establecido, hayan tenido dudas y sobresaltos?» (A. DE CASTRO ALBARRÁN: *Guerra Santa...*, *op. cit.*, p. 78).

cia se puso desde muy pronto a favor de la defensa del carácter sagrado de la Guerra, ya que su natural predisposición a favor de la Causa, se vio alentada por las noticias de persecución anticatólica de la otra zona y por las declaraciones de Castro Albarrán y algunas prestigiosas figuras del clero regular.

Aunque no poseemos información documental precisa sobre la colaboración del clero parroquial en el esfuerzo legitimador, es de suponer, precisamente por la carencia de cualquier tipo de noticias en contra y por los abundantes testimonios orales a favor, que participó de buen grado en él, conforme a la tónica general de la zona rebelde¹¹⁵.

Existe alguna noticia al respecto, como la del cura párroco de San Juan de Sahagún, Miguel Santos Jiménez, hombre que aún en su vejez mantuvo una vehemencia de carácter a la que los muchos años convertían en motivo de humor, y que hizo de su persona en los años cincuenta paradigma salmantino del mal genio y la ligereza verbal. A ambas cosas se refiere el yerno de una piadosa mujer, políticamente escandalizada por el citado clérigo:

«...El cura de nuestra parroquia (Miguel Santos Jiménez) comenzaría suavemente, un día, pidiendo severidad para con el adversario, siguió in crescendo, hasta pedir que se hicieran denuncias, para terminar por decir que había que matar a los 'rojos'. Cuando mi suegra le oyó decir aquella sarta de barbaridades, salió de la iglesia tan atemorizada que llegó lívida a casa, diciendo que no volvía a misa y que jamás querría ver a don Santos. (...) No todos los católicos estaban de acuerdo con lo que sucedía (...), rehuían ir a escuchar en las ciudades sermones incitadores a la violencia»¹¹⁶.

La cita es larga, pero expresiva de una actitud sin duda excepcional en los tonos, aunque posiblemente muy compartida en el fondo —según declaraciones de testigos de la época y fervientes católicos— por otros sacerdotes, como el párroco de San Juan Bautista, Fidel Ledesma, el de la Purísima, Salvador Toribio, su coadjutor, Gabriel Palomero, que era de los más radicales en sus politizados sermones —aun antes de estallar la Guerra—, el sochantre de la Catedral, Eloy González, Luis Hernández Cabrerros, célebre por sus «homilias de encendido patriotismo», y algunos otros.

III.4. *El clero regular*

Como ya apuntamos más arriba, el clero regular se incorporó a las tareas de legitimación del Alzamiento a mitad de agosto, como efecto de la favorable respuesta

¹¹⁵ Desde las capellanías de las unidades que combatían en el frente y desde los púlpitos en la retaguardia, el clero apoyó la lucha contra la República, aun antes de que se pronunciase abiertamente la jerarquía episcopal (vid. D. SUEIRO y B. DÍAZ NOSTY: *Un Imperio en ruinas. Historia del Franquismo*, tomo I, Barcelona, Argos Vergara, 1985, p. 5).

Desde la fase inicial de la Guerra la Iglesia estuvo en sus actividades pastorales del lado de los insurrectos (cfr. J. J. RUIZ RICO: *El papel político de la Iglesia Católica en la España de Franco. 1936-1971*, Madrid, Ed. Tecnos, 1977).

De la misma opinión es Ruiz Vilaplana, quien subraya la contradicción existente entre la doctrina evangélica y la actitud eclesiástica (cfr. J. J. RUIZ: *Doy fe. Un año de actuación en la España nacionalista*, Ediciones Españolas, 1937, p. 117).

¹¹⁶ M. SÁNCHEZ: *Maurín. Gran enigma de la Guerra y otros recuerdos*, Madrid, Edicusa, 1976, p. 126.

de la Iglesia local a las demandas de Valdés Cavanilles, de la que la figura del Magistral de la Catedral fue el caso más llamativo; y lo hizo básicamente también a través de los micrófonos de Inter-Radio Salamanca. Así pues, a partir del día 15, casi diariamente las ondas transmitían las alocuciones de Guillermo Fraile, César Morán, Domingo del Pilar, Mauricio de Begoña, etc.

De entre todos ellos, quizá el más destacado sea el dominico Guillermo Fraile, profesor de Historia de la Filosofía, asiduo colaborador en *La Ciencia Tomista*, publicación bimestral de los dominicos españoles, en cuyas columnas resonaría en ocasiones su arengario pensamiento político, junto con el de sus hermanos en la Orden Luis Getino e Ignacio Menéndez Reigada¹¹⁷.

Para el P. Fraile, la Guerra que desangraba a España en agosto de 1936, era una lucha a muerte entre dos opuestas concepciones de la vida: una, la cristiana tradicional, con el hombre girando en torno a un Dios fuente de toda justicia y poder, causa eficiente y final de la Humanidad, y otra, la concepción meramente naturalista, «que se inicia en el Renacimiento y que está expirando tristemente en nuestros días, entre los rojos resplandores de la Revolución Rusa y de la incipiente —y Dios quiera que fracasada— revolución mundial»¹¹⁸.

Para Fraile, la contienda era un *Guerra de ideas*, y *Guerra Santa*, que no podía acabar sino con la victoria de la Cruz, símbolo de la concepción cristiana de la existencia, como la hoz y el martillo lo eran de la visión materialista del hombre¹¹⁹. Desde esta perspectiva, la libertad de pensamiento era un «mito estúpido» cuyo respeto había sido la causa última de la Guerra Civil; era preciso, pues, establecer la «máxima represión» contra todo tipo de doctrinas falsas o corruptoras, introducidas como sutil veneno en inteligencias débiles, «obra criminal de muchos siglos, que había logrado corromper a gran parte de nuestra intelectualidad con pócimas filolóficas de filosofías trasnochadas, con engendros digestos concebidos en la bruma del Norte»¹²⁰.

El anuncio de la «máxima represión», pronunciado por el hijo de la Orden encargada de la Inquisición en el lejano pasado histórico, así como el auspicio de una *Cruzada de Reconquista* de los espíritus —la más importante— para cuando acabase la de los cañones y los fusiles¹²¹ no dejó de alarmar a algún sector del profesorado universitario —por razones obvias— y también a algún miembro del falangismo cha-

¹¹⁷ El P. Guillermo Fraile fue autor de un conocido manual de Historia del Pensamiento filosófico publicado en la B.A.C. en los años sesenta; MENÉNDEZ REIGADA fue autor de varias obras, entre ellas una de tono menor pero de extraordinaria influencia, *El Catecismo Patriótico Español*, que fue durante algún tiempo libro de texto en las escuelas.

¹¹⁸ Cfr. EA, 19-VIII-1936, p. 7.

¹¹⁹ Similares concepciones desarrollaría MENÉNDEZ REIGADA en sus artículos «La Guerra Nacional Española ante la moral y el Derecho» y «Acerca de la Guerra Santa. Contestación a Jacques Maritain», ambos en *La Ciencia Tomista*, núms. 163-164, enero-abril, Salamanca 1937 y núms. 167-168, septiembrediciembre, Salamanca, 1937, respectivamente.

En el citado segundo artículo, un bando representaría la *tendencia tradicional* y el otro la *tendencia materialista/marxista* de la civilización de los soviets rusos, sostenida por los sin-Dios, los marxistas y los masones. Entre ambas, la incompatibilidad sería de orden metafísico, insuperable (pp. 365-372).

¹²⁰ Cfr. LGR, 14-VIII-1936, p. 3; las resonancias de Menéndez Pelayo resultan evidentes.

¹²¹ Cfr. LGR, 30-VIII-1936, p. 3; Castro Albarrán señalaría la posibilidad de reconstruir un nuevo Imperio, reducido al interior de España, unas Nuevas Indias, cuyos «pobres indios» serían los trabajadores, a los que la Iglesia evangelizaría de nuevo (cfr. *Guerra Santa. El sentido... op. cit.*, p. 205).

ro, por lo que suponía de afirmación del papel preponderante de la Iglesia en el futuro orden político que comenzaba a fraguarse, lo cual chocaba de plano con los objetivos totalitarios de FEJONS¹²².

Esta idea de la *Reconquista de los espíritus* sería explicitada más claramente por Guillermo Fraile en una de sus últimas alocuciones de agosto. Tal reconquista supondría la reanudación de lo más genuino de la Historia Española, aunque ahora no tendría ningún carácter de expansión territorial, sino de Imperio únicamente espiritual, del que resultaría un nuevo amanecer de España¹²³.

Para el también dominico Domingo del Pilar, el orden político nuevo que debería surgir del triunfo de los insurrectos, en ningún caso debería enlazar con la «vieja política liberaloide», sino que tendría que establecer la verdadera continuidad histórica con la genuina tradición española, que él identifica con el Antiguo Régimen¹²³.

De manera encendidamente retórica, el agustino P. César Morán dedicó sus charlas radiofónicas a la exaltación de las principales figuras de los generales alzados. Según él, masones, judíos y déspotas rojos, «toda la ralea canallesca de alcantarilla», habría pretendido esclavizar a España sumergiéndola en el comunismo ruso; mas he aquí que nuevos Cides y Pelayos redivivos, con tizonas y celadas, se habrían alzado para impedirlo, iniciando una nueva Reconquista de unos nuevos Santos Lugares de los que la República había desplazado a la Iglesia:

«Los Santos Lugares españoles que son los templos (...); la escuela, convertida en semillero de víboras; (...) la cátedra, regulada por la Institución Libre de Enseñanza, extranjerizada y masónica; (...) el Municipio y los altos cargos (...); los Tribunales de Justicia; (...) la verdadera libertad del ciudadano...»¹²⁴.

Como puede apreciarse, el esquema ideológico básico de las alocuciones del clero regular salmantino en Inter-Radio durante los primeros meses de la Guerra Civil, tenía indudables connotaciones tradicional-reaccionarias. Con el transcurso del tiempo, y pese a los préstamos de misticismo revolucionario y léxico justiciero, propios del lenguaje falangista, sus estereotipos y contenidos pervivieron largo tiempo agazapados en el núcleo doctrinal de lo que fue el franquismo.

Respecto a la audiencia de estas charlas radiofónicas, la prensa local, vehículo ella misma de la propaganda de la causa rebelde, insiste una y otra vez en su *enorme éxito*. Sea como fuere, lo que sí parece es que la participación del clero en la propaganda legitimadora del Alzamiento jugó un papel fundamental en una coyuntura decisiva.

Pero lo cierto es que desde septiembre la presencia del clero regular en la radio comienza a hacerse más escasa, espaciándose más y más sus intervenciones, que

¹²² Con el tiempo, igual que la mayoría de los hombres con cierta significación en la España oficial franquista, el P. Fraile se contagiaria marcadamente —verbalmente al menos— del lenguaje *azul* (vid. «La Guerra ha terminado», *La Ciencia Tomista*, año 30, núms. 176-177, tomo 58, fasc. 1, Salamanca 1939, pp. 5-10).

¹²³ Cfr. LGR, 16-VIII-1936, p. 3.

¹²⁴ EA, 1-IX-1936, p. 2.

son sustituidas por las de los profesionales de los servicios de propaganda. Su obra estaba cumplida.

* * *

Hemos pretendido analizar en estas páginas —ya demasiado extensas— los primeros mensajes de legitimación del Alzamiento militar de julio y de la Guerra Civil a que éste dio lugar, elaborados en Salamanca durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Y hemos visto, a través del análisis de la publicística local de esos meses, que fueron miembros de la élite social y de las clases medias y el clero, quienes aportaron lo esencial del discurso de deslegitimación de la República y legitimación de la rebelión y del incipiente sistema de poder surgido de ella, al que desde el principio señalaron una finalidad restauradora del mundo axiológico anterior al liberalismo.

Cuadros de las organizaciones políticas derechistas y prominentes miembros del clero y de la Universidad salmanticense fueron los encargados de realizar una tarea que pervivió durante largas décadas.